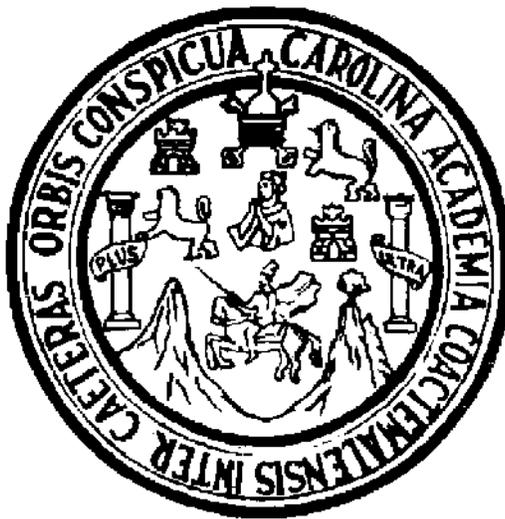


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRABAJO DE GRADUACIÓN



INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
REALIZADO EN LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER,
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL TUCURÚ, ALTA VERAPAZ

YUNARI DORÁIDA VIELMAN FAJARDO

COBÁN, ALTA VERAPAZ, MAYO DE 2017

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRABAJO DE GRADUACIÓN

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
REALIZADO EN LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER,
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL TUCURÚ, ALTA VERAPAZ

PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

POR
YUNARI DORÁIDA VIELMAN FAJARDO
CARNÉ 200945347

COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA
EN TRABAJO SOCIAL

COBÁN, ALTA VERAPAZ, MAYO DE 2017

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR MARNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
SECRETARIO:	Ing. Géol. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE DOCENTE:	Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTE EGRESADOS:	Lic. Admón. Fredy Fernando Lemus Morales
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:	PEM. Cesar Oswaldo Bol Cú

COORDINADOR ACADÉMICO

Ing. Ind. Francisco David Ruiz Herrera

COORDINADORA DE LA CARRERA

Lcda.T.S. M.Sc. Guadalupe Barrero de Bravo

COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

COORDINADOR:	Lic. Econ. Héctor Virginio Escobar Rubio
SECRETARIA:	Lcda. T.S. Claudia Estela Quezada
VOCAL:	Lic. T.S. M.A. Julio Pisquiy Mejía

REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO

Lic. T.S. M.A. Julio Antonio Pisquiy Mejía

REVISOR DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

Lic. Econ. Héctor Virginio Escobar Rubio

ASESORA

Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE
(CUNOR)

Apartado 55, Código Postal 16001
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.
PBX: 79566600
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-011-17.

17 de enero de 2017.

Señores Miembros
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Trabajo Social CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la asesoría del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Oficina Municipal de la Mujer, Municipalidad de San Miguel Tucurú, Alta Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Yunari Doráida Vielman Fajardo, carné número 200945347.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde corresponda, para el trámite correspondiente.

Deferentemente.



“D y Enseñad a Todos”

Lcda. Floricelda Chiquin Yoj
Asesora

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE
(CUNOR)

Apartado 55, Código Postal 16001
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.
PBX: 79566600
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-155-17.

27 de febrero de 2017.

Señores Miembros
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Trabajo Social CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

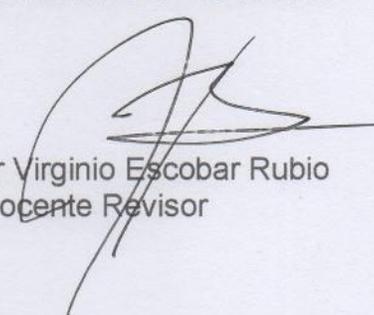
Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Oficina Municipal de la Mujer, Municipalidad de San Miguel Tucurú, Alta Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Yunari Doráida Vielman Fajardo, carné número 200945347.

Tomando en cuenta que se cumplió con la revisión; respetuosamente solicito darle el trámite correspondiente.

Deferentemente.



“Id y Enseñad a Todos”


Lic. Héctor Virgilio Escobar Rubio
Docente Revisor

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE
(CUNOR)

Apartado 55, Código Postal 16001
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.
PBX: 79566600
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-281-17.

11 de mayo de 2017.

Señores Miembros
Comisión de Trabajos de Graduación
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la revisión en cuanto a redacción y estilo del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Oficina Municipal de la Mujer, Municipalidad de San Miguel Tucurú, Alta Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Yunari Doráida Vielman Fajardo, carné número 200945347.

El trabajo en mención cumple con los requisitos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala; por tanto, se remite a esa instancia para que continúe con el trámite correspondiente.

Cordialmente.

“Id y Enseñad a Todos”




Lic. Julio Antonio Pisquiy Mejía
Revisor de Redacción y Estilo

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE
(CUNOR)

Apartado 55, Código Postal 16001
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.
PBX: 79566600
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-303-17.

18 de mayo de 2017.

Licenciado
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
Director del CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Licenciado Eskenasy:

Habiendo conocido los dictámenes favorables de asesoría, revisión de trabajos de graduación y de revisión de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Oficina Municipal de la Mujer, Municipalidad de San Miguel Tucurú, Alta Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Yunari Doráida Vielman Fajardo, carné número 200945347.

Atentamente.

“Id y Enseñad a Todos”



Lic. Héctor Virginio Escobar Rubio
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

Adjunto: Copias de constancias de computación e idioma q`eqchi`.
c.c. Coordinación Académica, archivo.

HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Municipalidad de San Miguel Tucurú, Alta Verapaz como requisito previo a optar al título profesional de Trabajador Social a nivel licenciatura.



Yunari Doráida Vielman Fajardo
Carné número 200945347

RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es: Del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma”.

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2 .4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de Sesión extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012.

DEDICATORIA

A:

DIOS: Quien con su incomparable amor y sus inmensas bendiciones me permiten culminar un éxito más en mi vida.

MI MADRE: Blanca Estela Fajardo que con sus esfuerzos y sacrificios incansables y sobre todo confiar en mi durante el proceso, esperando que con este logro la llene de orgullo.

MI TÍA: Enma Molina Macz, mi segunda madre, por su paciencia, dedicación, esfuerzos, sacrificios y amor durante el proceso de mi formación académica.

MI TÍO: Ricardo Vielman Morataya, por sus consejos, apoyo moral y cariño para culminar esta etapa importante de mi vida.

MIS HERMANOS: Jhonatan Fajardo y Marta Fajardo por su apoyo incondicional.

MIS ABUELOS: Marta Rivera y Luis Antonio Vielman por el inmenso cariño y consejos.

MIS AMIGOS: Por los momentos compartidos, los consejos, pero sobre todo por su gran amistad.

AGRADECIMIENTO

A:

Dios

Por brindarme salud y vida hasta este momento y poder llegar a la finalización de esta etapa.

Mi Familia

Quienes han creído en mí siempre, dándome ejemplos de superación, humildad y sacrificios, enseñándome a valorar todo lo que tengo.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario del Norte

Por darme la oportunidad de superarme.

Asesores

Quienes me apoyaron brindándome sus conocimientos y orientaciones en la elaboración del trabajo de graduación.

Docentes

Por transmitir sus conocimientos, enseñanzas y hacer de cada uno de nosotros un profesional.

Mis compañeras de promoción

Por lo compartido, su valiosa amistad y agrado.

A la Municipalidad de San Miguel Tucurú, A.V. por darme la oportunidad de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado y con ello la elaboración de este informe.

ÍNDICE GENERAL

LISTADO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS	Página
RESUMEN	vi
INTRODUCCIÓN	vii
OBJETIVOS	1
	3

CAPÍTULO 1

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE PRÁCTICA

1.1 Descripción general del municipio	5
1.1.1 Nombre	5
1.1.2 Historia	5
1.1.3 Aspectos geográficos	6
1.1.4 Colindancias	7
1.1.5 Vías de acceso	7
1.1.6 Organización geográfica	7
1.1.7 Población	9
1.1.8 Servicios básicos	9
1.1.9 Educación	13
1.1.10 Salud	14
1.2 Oficina Municipal de la Mujer	19
1.2.1 Antecedentes de la Oficina Municipal de la Mujer	19
1.2.2 Naturaleza de la Oficina Municipal de la mujer	19
1.2.3 Filosofía	19
1.2.4 Funciones generales de la Oficina Municipal de la Mujer	21
1.3 Operacionalización de la problemática	24
a. Necesidad social	25
b. Problema de fondo	25
c. Manifestaciones	25
d. Agravantes	25
e. Problema objeto de intervención	26
f. Alternativas técnicas y profesionales de intervención	26

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Metodologías de intervención	27
2.1.1 Metodología CELATS	27
2.1.2 Metodología EPSUM	31
2.2 Implementación de herramientas para conocer la situación actual de la mujer en el Municipio de San Miguel Tucurú, Alta Verapaz	34
2.2.1 Elaboración de diagnósticos micro regionales	34
2.2.2 Elaboración de banco de perfil de proyectos	38
2.2.3 Elaboración de manual de funciones institución y comunitario	39
2.3 Proyectos EPSUM	42
2.3.1 Proyecto multidisciplinario: Huertos familiares	42
2.3.2 Proyecto convivencia comunitaria: Educación ambiental	45
2.4 Actividades no planificadas	47
2.4.1 Conmemoración Día de la mujer	47
2.4.2 Celebración Día de la madre	49
2.4.3 Elección de mujeres representantes ante el COMUDE	50

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

3.1 Metodologías de intervención	53
3.1.1 Metodología CELATS	53
3.1.2 Metodología EPSUM	55
3.2 Implementación de herramientas para conocer la situación actual de la mujer en el Municipio de San Miguel Tucurú, Alta Verapaz	58
3.2.1 Elaboración de diagnósticos micro regionales	58
3.2.2 Elaboración de banco de perfil de proyectos	62
3.2.3 Elaboración de manual de funciones institucional y comunitario	63
3.3 Proyectos EPSUM	64
3.3.1 Proyecto multidisciplinario: Huertos familiares	64
3.3.2 Proyecto convivencia comunitaria: Educación ambiental	67
3.4 Actividades no planificadas	69
3.4.1 Conmemoración Día de la mujer	69
3.4.2 Celebración Día de la madre	70
3.4.3 Elección de mujeres representantes ante el COMUDE	70

CONCLUSIONES	73
RECOMENDACIONES	75
BIBLIOGRAFÍA	77

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

	Página
1. Capacitación a lideresas	35
2. Visitas regionales	37
3. Talleres a lideresas	40
4. Reunión personal SEPREM	42
5. Huertos familiares	44
6. Preparación de alimentos	45
7. Charlas sobre educación ambiental	45
8. Jornadas de limpieza	46
9. Reforestación	47
10. Conmemoración día de la mujer	48
11. I carrera de la mujer	49
12. Celebración día de la madre	50
13. Elección de mujeres representantes ante el COMUDE	52

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
1. Datos de población	9
2. Atención durante el parto	16
3. Causas muerte materna	16
4. Administración Municipal	17
5. Violencia contra la mujer	23
6. Principales problemas	24

ÍNDICE DE MAPAS

1.	MAPA DEL MUNICIPIO	PÁGINA 8
----	--------------------	--------------------

LISTADO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

ADRI	Asociación para el Desarrollo Rural Integral
CAP	Centro de Atención Permanente
CELATS	Centro Latinoamericano de Trabajo Social
CICAM	Centro de Investigación, y apoyo a la Mujer
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONAMIGUA	Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala
CUNOR	Centro Universitario del Norte
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ENERGUATE	Energía de Guatemala
EPS	Ejercicio Profesional Supervisado
EPSUM	Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional
INE	Instituto Nacional de Estadística
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNC	Policía Nacional Civil
SAN	Seguridad Alimentaria Nutricional
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SVET	Secretaría contra la Violencia y Trata de Personas

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), se realizó en la Municipalidad de San Miguel Tucurú, Alta Verapaz, en la dependencia de la Oficina Municipal de la Mujer, comprendido en el periodo de febrero a octubre de 2 016. La Universidad de San Carlos de Guatemala por ser una entidad pública, tiene la responsabilidad de cumplir varias funciones, entre ellas: docencia, investigación, extensión y servicio, es por ello que la modalidad de trabajo fue en equipo multidisciplinario, conformado por estudiantes de las disciplinas de Trabajo Social y Agronomía, quienes fueron integrados por el programa EPSUM, con el otorgamiento de una ayuda becaria mensual para la inducción, inmersión e inserción, investigación, planificación y ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos con enfoques multi y monodisciplinarios.

Así mismo, se asignó la Comunidad La Libertad 2,000 del municipio de San Miguel Tucurú, Alta Verapaz, como parte del trabajo comunitario que comprende el Programa EPSUM, donde se planearon, ejecutaron y monitorearon varios proyectos, para esto se emplearon 2 metodologías una propuesta por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) y la otra propuesta por el Ejercicio Profesional Multidisciplinario (EPSUM).

Este proceso se inicia con la identificación e investigación mediante la aplicación de diferentes técnicas, entre las que están: observación directa, conversación informal con personal institucional y comunitario, entidades de tipo social, educativo y salud, entrevistas semiestructuradas, aplicadas a líderes comunitarios, encuestas que fueron aplicadas a mujeres para conocer su situación, grupos focales que permitieron conocer y priorizar los problemas y así buscar alternativas de solución de los mismos.

El proceso de investigación fue participativo e importante, porque permitió que se partiera de las necesidades más sentidas por la población y con ello la justificación y el sustento del plan de trabajo tanto institucional como comunitario

El proyecto con enfoque multidisciplinario fue: Huertos familiares traspatio en combinación con parcelas de plátano en la comunidad La Libertad 2,000, el cual consistió en gestionar y proporcionar semillas y cormos de plátano a 22 familias, aunado a una serie de capacitaciones y talleres en el idioma materno.

Como proyecto de convivencia Comunitaria se estableció Educación Ambiental en el municipio de San Miguel Tucurú, Alta Verapaz, el cual se trabajó mediante charlas educativas a jóvenes de los diferentes centros educativos, jornadas de limpieza y la implementación de rótulos alusivos al cuidado y protección del Medio Ambiente. También se reforestó el área del tanque de distribución de agua de la comunidad La Libertad 2,000 involucrando a niños y comisiones de dicha comunidad.

Los proyectos con enfoque monodisciplinarios son: elaboración de 9 diagnósticos micro regionales, (denominado Micro Región según el reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo, en el capítulo III, artículo 5°, inciso C) para conocer la situación de la mujer en el municipio y se contó con apoyo de líderes y lideresas quienes estuvieron anuentes a participar y organizar a las mujeres. Las visitas a las micro regiones permitieron contar con la confianza principalmente de las comunitarias para proporcionar la información requerida.

Los manuales de funciones tanto institucional como comunitario permitieron el mejor desempeño del personal de la Oficina Municipal de la Mujer como de lideresas. Los talleres se impartieron en sus comunidades y en el idioma materno para el entendimiento del mensaje.

Partiendo de los diagnósticos micrerregionales y de la priorización de necesidades e intereses se formularon 3 perfiles de proyectos productivos para las mujeres, que manifestaron deseos de participación, superación personal y contribución con el sustento familiar.

INTRODUCCIÓN

El pensum de la Carrera de Trabajo Social contempla la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), para el efecto se realizó en la Municipalidad de San Miguel Tucurú, dependencia de la Oficina Municipal de la Mujer. Así mismo, se formó parte del equipo Multiprofesional (EPSUM) conformado por dos especialistas de las disciplinas de Agronomía y Trabajo Social.

Para llevar a cabo este proceso se emplearon 2 metodologías, una propuesta por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social que consta de cuatro momentos siendo estos: Definición del Problema Objeto de Intervención, Selección de alternativas de acción, Ejecución y evaluación, la segunda propuesta por parte del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario (EPSUM), que consta de cinco fases siendo estas: inducción, inmersión e inserción, investigación, planificación y ejecución, monitoreo y evaluación.

A través de la intervención se propicia el conocimiento de la realidad de los problemas latentes, esto también conlleva al contacto directo entre la Universidad y la población, incidiendo en el fortalecimiento de la gestión pública y el desarrollo humano local por medio de la transferencia de conocimientos así como la instalación de capacidades

El propósito es presentar de manera integrada y detallada los procesos y fases de aplicación, así mismo la evaluación de resultados y productos obtenidos por medio de la intervención de la pre profesional, analizando aspectos positivos y negativos así como lecciones aprendidas que hicieron posible el logro de objetivos propuestos en respuesta a las necesidades de la sede de práctica y en el abordaje de la incidencia de las demandas y problemas que surgen a nivel institucional y comunitario.

El informe de EPS consta de los capítulos siguientes:

Capítulo 1 con el apelativo de Caracterización general del área de práctica que describe información tanto del municipio, municipalidad, como de la dependencia de la Oficina Municipal de la Mujer, así mismo incluye el análisis de necesidades y problemas del área de práctica, cuyos datos fueron la base para definir el Problema Objeto de Intervención.

Capítulo 2 denominado descripción de actividades realizadas, que detalla y describe el proceso de ejecución del plan de intervención, así como las metodologías aplicadas, una propuesta por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) y la otra del Ejercicio Profesional Multidisciplinario (EPSUM) y los proyectos realizados.

Capítulo 3 denominado análisis y discusión de resultados en el que se analizan los resultados de la intervención, los factores que influyeron y el abordaje de las lecciones aprendidas durante el EPS.

Como un apartado final aparecen las conclusiones y recomendaciones que son producto de la intervención.

OBJETIVOS

1. Objetivo General

- a. Implementar herramientas que permitan conocer las necesidades más sentidas de las mujeres tanto institucionales como comunitarias para promover la participación, equidad, inclusión de la mujer en los procesos del desarrollo a nivel local.

2. Objetivos Específicos

- a. Potencializar las capacidades, habilidades y destrezas de las mujeres por medio de la participación comunitaria.
- b. Mejorar las condiciones y la calidad de vida de las mujeres brindándoles la oportunidad de adquirir conocimientos que les permitan desarrollar su capacidad productiva y mejorar los ingresos familiares.
- c. Estructurar un documento donde las lideresas y población puedan consultar las funciones que deben desempeñar.
- d. Fortalecer a la Oficina Municipal de la Mujer para que contribuyan en el proceso de desarrollo social del municipio.
- e. Capacitar a mujeres sobre temas varios como la organización, liderazgo, género, participación, violencia.
- f. Concientizar a la población sobre el cuidado y protección del medio ambiente.

CAPÍTULO 1

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE PRÁCTICA

Tucurú, también conocido como San Miguel Tucurú, es un municipio en el departamento de Alta Verapaz en la República de Guatemala.

1.1. Descripción General del Municipio

1.1.1 Nombre

Tucurú, se deriva de Tecolote, ya que significa canto de Tecolote.

Tucurú es tan antiguo como la historia Maya, se menciona en el libro sagrado Popol Vuh (Tucurub), y fue localizado hace más de 500 años por los españoles, siendo los primeros en llegar los Sacerdotes Católicos de la orden de Santo Domingo de Guzmán, quienes lo llamaron San Miguel Tucurú.

1.1.2 Historia

“Narra la historia que en el reino de los cielos había un árbol con frutos prohibidos. En este lugar vivía la princesa Ixquic, quien desobedeciendo a su padre el rey o señor Cuchumaquic, se acercó al árbol, extendió la mano, tomo un fruto y ese fruto convirtiéndose en calavera le escupió la mano. La calavera le hablo diciéndole que por este medio la poseía y le extendía su descendencia. Al notar el padre el embarazo de la princesa, ordeno su muerte en el bosque, tarea que encomendó a cuatro búhos mensajeros cuyos nombres eran Cha'b'tukur que era velos como una flecha, Huracán Tukur que solo tenía una pierna, KaquixTukur que tenía gran cabeza y la espalda roja y HolomTukur que solo volaba pero no tenía patas. Al ser llevada al

bosque, la doncella convenció a los mensajeros del reino que no la mataran y que en lugar de su corazón llevaran a su padre una jícara con savia del árbol de Drago o de savia de sangre. Luego que los búhos presentaron la jícara con sangre al rey, los mensajeros del reino volaron, volaron y volaron huyendo con la princesa Ixquic; hasta llegar al reino de la tierra, que era un bello paraje tropical, al que le dieron el nombre de TUKURUB, que significa lugar y canto de tecolote.

La historia del municipio se remonta a la época precolombina. En el libro Popol-Vuh, aparece una referencia que hace mención de los Tukur, mensajeros de los señores de Xibalbá, cuyo pueblo era Tukurub. En la obra Relaciones Geográficas- Moral del arzobispo Cortés y Larraz, se describe la actual cabecera municipal como San Miguel Tukurú y que pertenecía a la presidencia de Tactic, A.V., a cargo de los Frailes Dominicos bajo la canóniga de San Cristóbal Verapaz. Los Tukurub fundaron el pueblo de Ah Tukurub, el cual también es mencionado en el título real de don Francisco Ixquib Nehaíb, en 1,558.

Según crónicas religiosas de 1574 y en la ley cuarta promulgada por la constitución de la República el 11 de Octubre de 1930 a 1940 la mayoría de habitantes de Tukurú emigraron a la aldea Pancajché en su misma Jurisdicción la cual empezaba a ser muy importante por el comercio, ya para eso entonces existía una línea férrea que conducía de Pancajché, el Puerto Fluvial de Panzós facilitando así las salidas de los productos agrícolas de esta zona luego embarcándolos hasta el Estor Izabal.

Los primeros habitantes pertenecían a la Etnia Pocomchí, vivían en forma dispersa, las inclemencias topográficas y el clima no favorecían la colonización de las tierras bajas situadas al centro y Sur del municipio. A finales del siglo XIX y principios de este surgieron empresas agrícolas dedicadas al cultivo del café cuyos propietarios eran de origen Alemán. Esto produjo migraciones de población proveniente principalmente de San Juan Chamelco y de la etnia Q'eqchí, la cual es ahora mayoritaria”¹.

1.1.3 Aspectos geográficos

El municipio de San miguel Tukurú, se encuentra localizado al sur del Departamento de Alta Verapaz en la región denominada Franja del Polochic, con una extensión territorial de 96 kilómetros cuadrados, en una altura de 476 metros sobre el nivel del mar, por lo que su clima

¹ Disponible en: Libro Maya Q'eqchí'. San Miguel Tukurú, Alta Verapaz (03/03/16).

es cálido. Las coordenadas geográficas de la cabecera municipal son: 15° 07' 32" latitud norte y longitud oeste de 90° 07'08"; dista a 63 kilómetros de Cobán, cabecera del Departamento de Alta Verapaz.

1.1.4 Colindancias

Al Norte con Chamelco y Senahú, Alta Verapaz, al Sur con Purulhá Baja Verapaz, al Oriente con Panzós Alta Verapaz y al Poniente con Tamahú Alta Verapaz.

1.1.5 Vías de acceso

La cabecera municipal se encuentra en un área de paso hacia los municipios de la región del Polochic (santa Catalina La Tinta, Panzós, Senahú y El Estor a través de la carretera 7E.

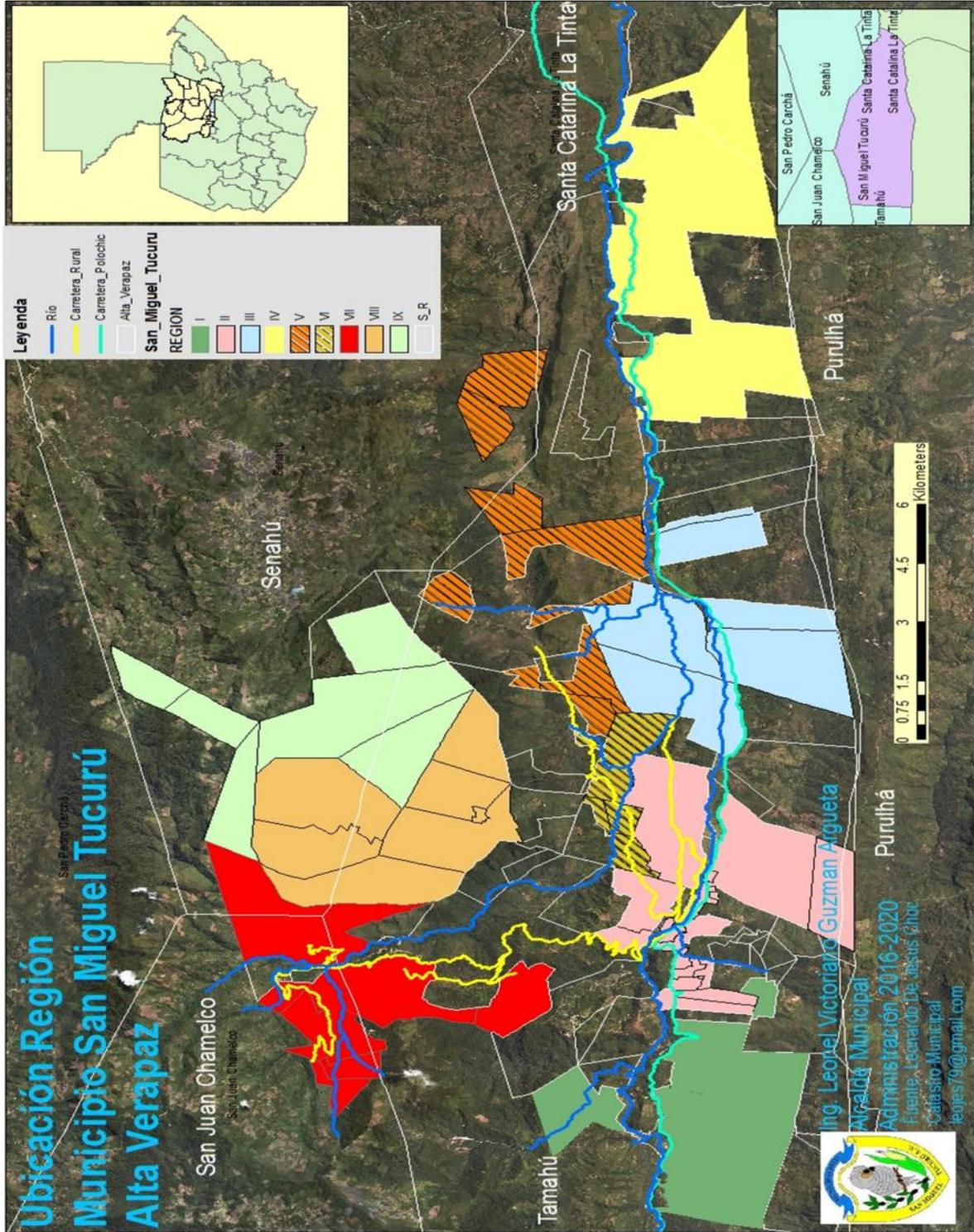
1.1.6 Organización geográfica

De acuerdo a información proporcionada por la Municipalidad de San Miguel Tucurú, en acta No. 2 del año 2013, en la que se aprueba la actualización de lugares poblados del municipio, el cual se encuentra distribuido según su categoría en: 1 pueblo, 5 barrios, 1 cantón, 23 aldeas, 51 caseríos y 3 Parcelamientos lo que hace un total de 84 comunidades.

Para su funcionamiento administrativo el municipio se encuentra dividido en nueve Micro Regiones, en donde están establecidos los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) de primer y segundo nivel para una mejor administración de su territorio.

Sin embargo, existen lugares que han desaparecido y con tendencias a desaparecer, por falta de certeza jurídica de la tierra, emigrando a otro lugar o incorporándose a las ya existentes.

MAPA 1 MAPA DEL MUNICIPIO



Fuente: Ofical Catastral. Año 2 016.

1.1.7 Población

Según proyecciones del Centro de Atención Permanente (CAP), de San Miguel Tucurú, para el año 2 016, el municipio asciende a una población total de 45 140, de los cuales el 51.4 por ciento son hombres y el 49.6 por ciento son mujeres.

CUADRO 1
DATOS DE POBLACIÓN

DATOS	TOTAL
Población urbana	1,976
Población rural	43,164
Porcentaje hombres	51.4%
Porcentaje mujeres	49.6%
Porcentaje población indígena	96%
Porcentaje población no indígena	4%
Población mayor de 15 años	25,182
Habitantes por kilómetro cuadrado	470
Población Total	45,140

FUENTE: Centro de Atención Permanente CAP. Año 2 016.

El 96 por ciento de la población es indígena de los cuales 43 164 viven en el área rural, el 4 por ciento corresponde a la población no indígena de los cuales 1 976 viven en el área urbana. El municipio de Tucurú está calificado dentro de los 125 municipios con mayor índice de pobreza general (90 por ciento) y pobreza extrema (49 por ciento).

1.1.8 Servicios básicos

Tener acceso a los servicios básicos es necesario para que las personas puedan vivir de forma satisfactoria, en el municipio de San Miguel Tucurú se encuentran los siguientes:

a. Agua

La información proporcionada por la oficina de servicios públicos de San Miguel Tucurú, indica que 311 familias cuentan con el servicio, de los barrios abastecidos están: barrio el centro, barrio Guadalupe, barrio La Vega, barrio Damián Ochoa y barrio el Centenario.

El costo del servicio de agua en el área urbana es de Q8.00 por mes, que ingresan directamente a la municipalidad y que se utilizan para el mantenimiento de la red de distribución.

El municipio es rico en nacimientos de agua ya que cuentan con un total de 65 tanques, 1 de estos es el que distribuye agua al área urbana y los 64 restantes distribuyen agua a las diferentes comunidades. Es de mencionar que solo el sistema de la cabecera municipal cuenta con tratamiento de purificación por medio de pastillas de cloro aunque no se da todo el año, lo cual repercute en los altos índices de enfermedades gastrointestinales y parásitos que se relacionan al consumo de agua contaminada.

b. Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica es brindado por la empresa, Energía de Guatemala (ENERGUATE), dando cobertura a 42 lugares poblados lo que equivale al 50.00 por ciento, según la Dirección Municipal de Planificación (DMP), las que se encuentran en su mayoría cercanas las líneas principales de conducción.

La Dirección Municipal de Planificación (DMP) estima que las causas por las que no toda la población dispone del servicio de energía son: la inaccesibilidad, falta de recursos económicos, las tierras pertenecen a fincas privadas o por falta de gestión comunitaria; quienes utilizan para su alumbrado domiciliar,

candelas, leña, entre otros.

1. Alumbrado público

En relación al alumbrado público existen comunidades que rescinden los servicios por falta de recursos económicos.

Aproximadamente un 24 por ciento de las comunidades cuentan con este servicio, sin embargo es deficiente, debido a que son muy pocas las lámparas que se encuentran instaladas, así mismo existen comunidades que cancelan la tasa de alumbrado público pero no cuentan con ninguna lámpara.

c. Saneamiento básico

Según la Dirección Municipal de Planificación en el municipio solamente se provee de este servicio al casco urbano, siendo estos 136 usuarios y en el área rural el 100 por ciento de los hogares carecen de este servicio, las aguas negras corren a flor de tierra, contaminando directamente ríos y fuentes de agua, problema que se agudiza debido al crecimiento poblacional de los últimos años. La tarifa de este servicio de drenaje es de Q2.00 mensual.

De acuerdo a información obtenida de la memoria de labores del Centro de Atención Permanente (CAP), el manejo de excretas se ha ido priorizando de la manera siguiente: en el área urbana se cuenta con 331 viviendas de las cuales 136 poseen letrinas o inodoros, 195 viviendas disponen del servicio de alcantarillado; en el área rural se cuentan con 5 043 viviendas, de ellas 4 075 tienen servicios de letrina o inodoro, y 30 viviendas cuentan con servicio de alcantarillado.

Esta información muestra que aún existen grandes deficiencias en la disposición de excretas a nivel municipal, hay

muchas viviendas en el área rural que cuentan con el servicio de letrina, pero no se le da el uso ni mantenimiento adecuado. En algunas comunidades carecen del servicio. A nivel de viviendas, en el área urbana se tiene una red de alcantarillado público; el cual carece de planta de tratamiento para las aguas residuales. Lamentablemente, la solución inmediata ha sido conectar los drenajes al cauce del río Polochic.

Actualmente, organizaciones no gubernamentales como la Asociación para de Desarrollo Social Integral (ADRI) y Plan Internacional, cuentan con proyectos de fortalecimiento a algunas de las comunidades de San Miguel Tucurú en temas de agua y saneamiento, mientras que el área de salud mediante el Inspector de agua y saneamiento ha generado conciencia a nivel de la población.

d. Disposición de basura

A nivel municipal existe un limitado servicio de recolección de la basura, debido a que solo en el casco urbano del municipio prestan este servicio, existe personal municipal que se encarga día a día de recolectar la basura en las viviendas y calles del municipio, el servicio no tiene ningún costo, la población rural no cuenta con este servicio.

De acuerdo a sondeos e información recopilada la municipalidad no cuenta con un basurero municipal apropiado, ya que el que actualmente utilizan se encuentra ubicado en la entrada del municipio, dando un mal aspecto y afectando la salud de los habitantes de esa región, debido a los malos olores y la contaminación que este genera y tampoco cuentan con una planta de tratamiento para los desechos sólidos.

Este problema del manejo de la basura se ha generado debido a la falta de educación ambiental que carece la población, la escasa visión y estrategias adecuadas de los gobiernos municipales en torno a la conservación y protección de los recursos naturales, falta de programas educativos sobre el cuidado del medio ambiente, la problemática ambiental cada vez se agudiza, es necesario que las autoridades municipales en coordinación con las organización públicas y privadas y población en general realicen acciones correctivas inmediatas; para el rescate del medio ambiente, ya que si no se actúa se está comprometiendo no solo al ambiente sino a las futuras generaciones.

1.1.9 Educación

En educación se tiene cobertura en todos los niveles desde preprimaria hasta el nivel superior.

En el municipio de San Miguel Tucurú se implementa la educación formal, según datos del Ministerio de Educación existen brechas en cuanto a la cobertura y promoción de los estudiantes en todos los niveles. Si bien, en el nivel primario se observa una cobertura arriba del 85 por ciento, sin embargo, es preocupante la cobertura en el nivel básico y diversificado debido a que se alcanza únicamente el 25.42 por ciento y 12.93 por ciento respectivamente. La deserción y repitencia son otros de los factores que afectan a la población estudiantil del municipio por razones de la economía de las familias, el trabajo infantil, sobre edad escolar.

Según el índice de Avance Educativo Municipal, el cual mide la meta de cobertura y terminación universal de los niveles de educación pre primaria, primaria, y del ciclo de educación básica y nivel medio; el municipio se encuentra en el ranking educación 325 de 333 con un índice bajo. Esta medición refleja la baja cobertura y calidad educativa

que actualmente se tiene.

En el municipio se encuentran inscritos 8 361 alumnos de los cuales 3 883 son mujeres en relación a los hombres que son 4 478. Los motivos de deserción de estudiantes principalmente en mujeres son: porque salen embarazadas, problemas familiares, problemas económicos, se casan o unen, o los institutos se encuentran lejos de sus comunidades.

1.1.10 Salud

En el municipio, el Estado a través del Ministerio de Salud brinda atención con la red de servicios de salud de acuerdo a la capacidad resolutivo y complejidad enmarcada en los tres niveles de atención del sistema nacional de salud, con los siguientes servicios, Centro de Atención Permanente (CAP), tipo "A" situado en la cabecera municipal, el cual presta los servicios de encamamiento a mujeres, hombres y pediatría. Con un horario de atención de 24 horas, durante todo el año. También se tienen 10 puestos de salud, situados en las aldeas de Raxquix, Cucanja, Las Palmas, San Jorge, Las Flores, Los Mangales, Raxihá, Los Pinos, San Vicente Benipepec y San Sebastián, 16 centros de convergencia, 1 dispensario Municipal.

La mayoría de puestos de salud y centros de convergencia cuentan con infraestructura adecuada y sistema de radios de comunicación conectados al centro de salud y municipalidad para cualquier emergencia, esto ha contribuido a atender casos de partos y atención de emergencias en niños; actualmente dichos aparatos no se encuentran funcionando.

a. Morbilidad y mortalidad infantil

La problemática de salud que afecta a la población del municipio, se debe a muchas causas, que inciden en la morbilidad y mortalidad de la población principalmente en la niñez, adolescencia, madres gestantes, personas de la tercera edad. Entre las causas que se han identificado están: la contaminación del agua y el ambiente, la malnutrición, condiciones inadecuadas de higiene, limitaciones económicas para la compra de medicamentos, servicio de salud con grandes deficiencias, familias numerosas, pobreza, pobreza extrema, escases de alimentos en temporadas secas, analfabetismo de la mujer, edad de la madre y aspectos culturales, entre otras.

b. Mortalidad materna

En el municipio se siguen teniendo casos de mortalidad materna a pesar de los esfuerzos que hacen las instituciones por garantizar el derecho a la salud.

El sistema de salud brinda atención a mujeres gestantes en todo el municipio con personal calificado, sin embargo, en el área rural son las comadronas las que atienden el mayor número de partos con las herramientas y la capacitación constante que reciben de parte del Centro de Atención Permanente . Las comadronas para las familias son una alternativa de atención muy importante en la salud materna.

CUADRO 2
ATENCIÓN DURANTE EL PARTO

ATENCIÓN RECIBIDA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Médica	381	36.78
Comadrona	632	61.00
Empírica	23	2.22
Total	1 036	100.00

FUENTE: Centro de Atención Permanente CAP. Año 2 016.

CUADRO 3
CAUSAS MUERTE MATERNA

No.	Causas de muerte materna	No. muertes
1	Atonía uterina	1
2	Eclampsia/pre eclampsia	1
3	Bronconeumonía/neumonía	1
4	Hemorragia del tercer periodo del parto	1
5	Desgarre perineal de primer grado	1
	Total de causas	5

FUENTE: Centro de Atención Permanente CAP. Año 2 016.

1.1.11 Dimensión político institucional

La administración del municipio se hace a través del Concejo de Administración Municipal conformado por las siguientes personas:

CUADRO 4
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

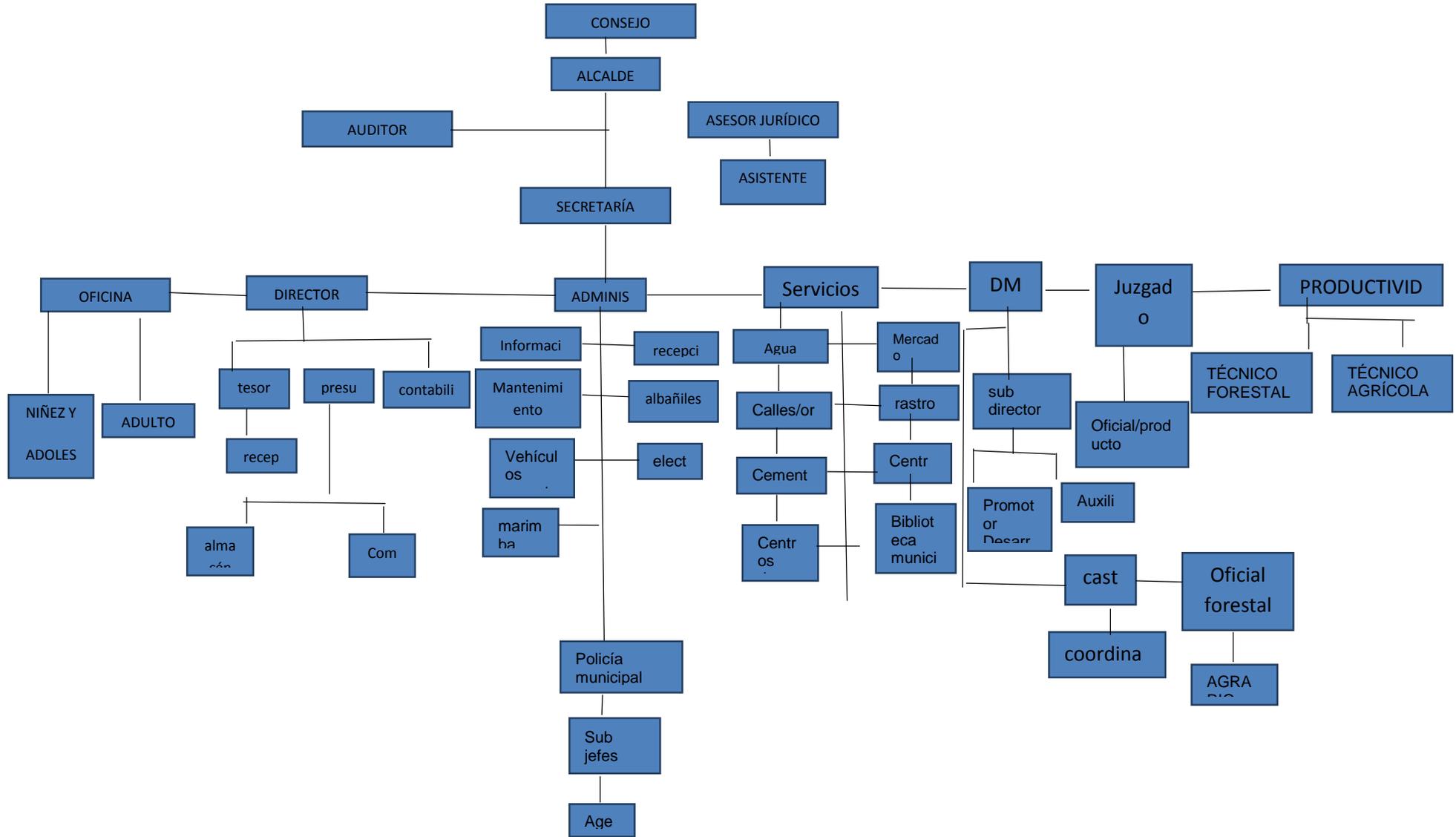
NOMBRE	CARGO
Leonel Victoriano Guzmán Argueta	Alcalde Municipal
Calixto Coy Co	Síndico I
Manuel Sagüi	Síndico II
Jaime Ricardo Vaides Barrientos	Concejal I
Hugo Leonel Tziboy	Concejal II
Fernando Chá May	Concejal III
José Francisco Sierra Torres	Concejal IV
Selvin Efraín Rosales Chavarría	Concejal V
Pedro Chen Tut	Primer concejal suplente
Catarino Chá Xol	Segundo concejal suplente

FUENTE: Investigación de campo. Año 2 016

La organización administrativa la complementa una dirección municipal de planificación, oficina de la mujer, catastro, oficina forestal, oficina de servicios públicos, información pública, recursos humanos, productividad, entre otras.

La estructura interna de la municipalidad se puede observar en el siguiente organigrama:

ORGANIGRAMA MUNICIPAL
SAN MIGUEL TUCURU
ALTA VERAPAZ



1.2 Oficina Municipal de la Mujer

1.2.1 Antecedentes de la Oficina Municipal de la Mujer

Mucho antes que se iniciara con las gestiones para incentivar la creación de las oficinas de la mujer, ésta surge como ejemplo para los diferentes municipios y departamentos de Guatemala en el año 2000.

1.2.2 Naturaleza de la Oficina Municipal de la Mujer

“En el marco de la descentralización, el municipio y la municipalidad adquieren mayor importancia como la instancia del Estado que está en contacto directo con la población y sus diferentes necesidades y demandas.

En este proceso sobresale la demanda de la participación de las mujeres para incidir directamente en la elaboración de políticas públicas municipales orientadas a lograr mayores niveles de equidad de género.

La oficina municipal de la mujer, tiene naturaleza de oficina técnica y se instala como el mecanismo institucional de la estructura municipal, que facilita la interlocución entre la municipalidad y las mujeres del municipio que poseen derechos y deberes y cuyas necesidades e intereses deben ser atendidos, en igualdad de oportunidades”.²

1.2.3 Filosofía

a. Misión

“Promover la participación de las mujeres y la inclusión con perspectiva de género en los planes, programas y proyectos municipales”³.

² Manual de Funciones de la Oficina Municipal de la Mujer OMM. (03/03/16).

³ Manual de Funciones de la Oficina Municipal de la Mujer OMM. (03/03/16).

b. Visión

“Ser un ente de coordinación con la Dirección Municipal de planificación y la Comisión de la Mujer del Concejo Municipal, para que el desarrollo del Municipio sea con perspectiva de género y promuevan espacios de participación para las mujeres”⁴.

c. Objetivos**1. Objetivo general**

“Incidir activamente en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria, implementación y monitoreo de las políticas públicas municipales que beneficien el desarrollo integral de las mujeres indígenas y mestizas en su diversidad cultural en coordinación con las mujeres y sus organizaciones en el Municipio”⁵.

2. Objetivos Específicos

- a. Promover la participación activa y organizada de las mujeres en el COMUDE y a través de los COCODEs y fortalecer su liderazgo en la elaboración y propuesta de iniciativas políticas, económicas, culturales y sociales como sujetas de desarrollo con derechos propios, que estas se reflejen en el presupuesto municipal.
- b. Promover espacios de interlocución y diálogo entre la municipalidad, instituciones gubernamentales y no gubernamentales con presencia en el municipio y las organizaciones de las mujeres para la elaboración y seguimiento de la política municipal con equidad.
- c. Fortalecer a las organizaciones de las mujeres y promover la coordinación entre las mismas para la incidencia y

⁴ *Ibíd.*

⁵ *Ibíd.*

participación política en el desarrollo integral de las mujeres en el municipio.

1.2.4 Funciones generales de la Oficina Municipal de la Mujer

1. Informar al Concejo Municipal y sus Comisiones, a la Alcaldesa o Alcalde, al COMUDE, Comisiones y a las instancias que sean necesarias, sobre la situación específica de las mujeres del municipio con el objetivo de elaborar e implementar propuestas, políticas públicas y acciones permanentes a favor de las mujeres.

2. En coordinación con la Oficina Municipal de Planificación:
 - a. Elaborar y mantener actualizados diagnósticos de la situación de las mujeres en el municipio, que incluya datos desagregados por sexo, edad y etnia.

 - b. Mantener un registro de organizaciones de mujeres orientadas a promover la equidad en el municipio.

 - c. Incidir en la inclusión del enfoque de género y la pertinencia cultural en la planificación y presupuesto de la municipalidad.

 - d. Recomendar al Concejo Municipal y sus comisiones el uso de instrumentos que favorezcan la implementación del enfoque de género, en el que hacer institucional de la municipalidad, por ejemplo, el clasificador de género del SIAF dentro del presupuesto municipal.

 - e. Elaborar, ejecutar y evaluar planes operativos anuales de la Oficina Municipal de la Mujer, orientados al cumplimiento de su objetivo general y objetivos específicos.

- f. Fomentar y promover la organización social y la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles de la práctica de la equidad de género Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, especialmente en el COMUDE.
- g. Promover cursos de sensibilización y capacitación de manera constante al personal y la corporación municipal en temas de apoyo municipal hacia la mujer.

Para el primer trimestre del año la oficina cuenta con 69 expedientes de los comités de mujeres que serán acreditados, de 84 que tienen que conformarse. El desarrollo de las actividades de la OMM depende en gran medida de la voluntad política del alcalde y su corporación.

Actualmente el personal de esta dependencia es nuevo por lo que desconoce de algunas de sus funciones, sin embargo, se le brindan capacitaciones constantes por parte de instituciones que trabajan directamente con las oficinas municipales de la mujer entre las que se pueden mencionar: Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM), Centro de Investigación y apoyo a la mujer (CICAM), Secretaria contra la Violencia y Trata de Personas (SVET), entre otras.

Uno de los problemas de la oficina es que no se cuentan con manuales de funciones, metodología, base de datos, diagnósticos micro regionales.

Un objetivo importante para la oficina es la atención a las necesidades de las mujeres, durante el primer trimestre del año 2 016 se observó que uno de los principales problemas que afecta a la mujer es la violencia en todas sus manifestaciones, tanto la policía, el juzgado, centro de salud, integrantes del COCODE y comités de

mujeres manifiestan ante la oficina este problema y buscan darle solución a esta problemática.

La violencia de género es una problemática producida básicamente por la desigualdad que existe entre hombres y mujeres.

Los datos de violencia que registrados en el primer trimestre del año 2 016 se evidencian en la siguiente tabla.

CUADRO 5

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

INSTITUCIÓN	TIPOS DE VIOLENCIA				No. De CASOS
	Intrafamiliar	Física	Sexual	patrimonial	
Juzgado de Paz	2	33	1	3	39
Policía Nacional Civil	2	2	0	0	4
OMM	4	5	1	6	16
TOTAL	8	40	2	9	59

FUENTE: investigación de Campo. Año 2 016

Se evidencia un alto número de denuncias principalmente físicas, debido al machismo en la región. Otro de los principales efectos que provoca la violencia es el desencadenamiento de problemas sociales como la delincuencia, alcoholismo, drogadicción, prostitución, embarazos en adolescentes y no deseados, desintegración familiar y muchos problemas que afectan a la sociedad.

1.3 Operacionalización de la problemática

CUADRO 6
PRINCIPALES PROBLEMAS

No.	Problemática	Consecuencia
1.	Pocas oportunidades de participación para las mujeres	Las mujeres del municipio tienen pocas oportunidades de participación e inclusión en planes, programas y proyectos de la Municipalidad.
2.	Desconocimiento de funciones de comunitarias.	El poco conocimiento sobre las funciones, obligaciones y responsabilidades de las mujeres provoca que las comunidades tengan un desarrollo negativo reflejado en la baja gestión de proyectos para el progreso de las condiciones de vida de las mujeres. No existen manuales de funciones tanto institucional como comunitario.
3.	Alto índice de analfabetismo en mujeres	Las oportunidades de superación para las mujeres es poca, principalmente por factores económicos por lo que la familia decide no apoyarlas en su formación académica.
4.	Inexistencia de herramientas de planificación.	No se cuentan con herramientas que permitan conocer las principales necesidades y demandas de las comunitarias. No existen diagnósticos microregionales que permitan conocer la situación actual de las mujeres del municipio. No existe banco de perfil de proyectos que permitan apoyar a las mujeres principalmente del área rural.
5.	Desinterés de autoridades municipales para la Oficina Municipal de la Mujer	El poco interés para el fortalecimiento institucional de parte de autoridades municipales hace que el trabajo sea un proceso lento y negativo para las expectativas de apoyo y empoderamiento de las mujeres.
6.	Índices altos de violencia contra la mujer.	Debido al machismo, las mujeres son víctimas de violencia en diferentes manifestaciones. Desconocimiento de mujeres sobre la ruta de denuncia.

a. Necesidad social

Deficiente participación e inclusión de la mujer en las dimensiones del desarrollo social.

b. Problema de fondo

Inequidad y discriminación hacia la mujer en los proceso de desarrollo a nivel municipal

c. Manifestaciones

1. Trato diferenciado hacia la mujer en relación con el hombre.
2. Analfabetismo en mujeres, especialmente las mayores a 15 años.
3. Desigualdad en el acceso a bienes y servicios.
4. Escasa ocupación de cargos de dirección por parte de la mujer.

d. Agravantes

1. Inexistencia de herramientas de planificación para llevar un control de actividades.
2. Desinterés de autoridades municipales para la oficina municipal de la mujer.
3. Inexistencia de manuales de funciones tanto institucional como comunitario.
4. Exclusión de la mujer en el ámbito social y productivo.

5. Desconocimiento de funciones por parte del personal de esta dependencia, por reciente incorporación.
6. Inexistencia de diagnósticos micro regionales para conocer la situación de la mujer en cuanto a sus necesidades.
7. Poca presencia institucional para el fortalecimiento de capacidades para las mujeres del área urbana y rural.
8. Desconocimiento de leyes, derechos e instituciones que amparan a la mujer, por parte de comunitarias.
9. Falta de educación ambiental e involucramiento de la mujer en el medio ambiente.

e. Problema Objeto de Intervención

Inexistencia de herramientas que promuevan condiciones de participación social de la mujer en el desarrollo local.

f. Alternativas técnicas y profesionales de intervención

Impulso de estrategias de participación de la mujer para la defensa de sus derechos y el fortalecimiento de su incidencia en el desarrollo comunitario y municipal.

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Metodologías de intervención

Para llevar a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado se emplearon dos metodologías, siendo estas: La metodología propuesta por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) conformada de cuatro momentos siendo estos: Definición del Problema Objeto de Intervención, Selección de alternativas de acción, ejecución y evaluación. Lo que permitió desarrollar aptitudes, analizar problemas, conocer la realidad de manera integral, para la oportuna intervención.

Así mismo, la Estudiante de Trabajo Social formó parte del programa el Ejercicio Supervisado Multiprofesional (EPSUM), de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el otorgamiento de una ayuda becaria mensual para la aplicación de una metodología que consta de varias fases siendo estas: inducción, inmersión e inserción, investigación, planificación y ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos con enfoques multi y monodisciplinarios.

2.1.1 Metodología CELATS

a. Definición del Problema Objeto de Intervención

Según el CELATS este momento es al que se le da prioridad a toda aquella actividad destinada a señalar que aspectos de una problemática pueden ser modificados con la intervención,

para llevar a cabo este momento se emplearon distintos instrumentos siendo estos:

1. Revisión bibliográfica

Para la revisión bibliográfica se consultó la sistematización de la Dirección Municipal de la Mujer, monografías, información del Instituto Nacional de Estadística (INE), el plan territorial de desarrollo (SEGEPLAN), actas, reglamento municipal, esto permitió el análisis de información para delimitar el problema objeto de intervención.

2. Entrevista

La entrevista también permitió obtener información necesaria sobre aspectos relevantes como: educación, salud, demografía, vivienda, situación socioeconómica, organización comunitaria, servicios, esta fue aplicada a personal municipal, institucional y líderes comunitarios.

3. Visitas comunitarias

Se procedió a dar un recorrido a las nueve regiones que conforman el municipio, las cuales no se habían visitado por la Dirección Municipal de la Mujer, esto con la finalidad de conocer la situación actual de las mujeres en el municipio.

Los problemas encontrados fueron varios, sin embargo se procedió al análisis de la información tomando en cuenta las limitaciones y posibilidades de la Dirección Municipal de la Mujer como de la estudiante de Trabajo Social, ante ello el problema objeto de intervención fue la inexistencia de herramientas que promuevan condiciones de participación social de la mujer en el desarrollo local.

b. Selección de alternativas de acción

Según el CELATS, una vez definido el problema objeto de intervención, es necesario hacer un análisis para la selección de aquellas alternativas que responda de forma adecuada y eficaz al problema objeto de intervención.

La alternativa de acción seleccionada fue: Impulso de estrategias de participación de la mujer para la defensa de sus derechos y el fortalecimiento de su incidencia en el desarrollo comunitario y municipal.

Seleccionada la alternativa de acción se procedió a la elaboración de un plan de trabajo, donde quedaron plasmadas actividades a realizarse, con el objetivo de obtener logros concretos, llevando un orden y guía para su ejecución.

c. Ejecución

Este momento es donde debe haber una relación entre el problema objeto de intervención y la alternativa de acción seleccionada con la finalidad de vincular la teoría con la práctica.

Entre las actividades realizadas están:

- 1) Elaboración de 9 diagnósticos micro regionales
 - a. Elaboración de mapa regional de comités organizados de mujeres
 - b. Elaboración de instrumentos técnicos
 - c. Capacitación a lideresas sobre la aplicación de instrumentos
 - d. Visita y recolección de información a las comunidades
 - e. Visita y recolección de información a Instituciones
 - f. Elaboración de mapas

- g. Elaboración base de datos
 - h. Elaboración de diagnósticos
 - i. Validación de diagnósticos
 - j. Socialización de diagnósticos
- 2) Perfiles de proyectos
- a. Elaboración de banco de perfiles de proyectos
 - b. Validación de perfiles de proyectos
- 3) Manual de funciones institucional y comunitario de mujeres
- a. Socialización de manual de funciones con personal de la Dirección Municipal de la Mujer
 - b. Implementación de talleres con representantes de los comités de mujeres a nivel micro regional
 - c. Socialización de manual de funciones
 - d. Validación del Manual de funciones
- 4) Implementación de huertos familiares traspatio en combinación con parcelas de plátano en la Comunidad La Libertad 2,000 (EPSUM)
- a. Gestión de semillas
 - b. Practica de los cuatro pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional
 - c. Preparación y transformación de alimentos
 - d. Recetario
- 5) Educación Ambiental en el municipio de San Miguel Tucurú, Alta Verapaz (Convivencia Comunitaria)
- a. Charlas y talleres a jóvenes de 3 institutos básicos
 - b. Elaboración de rótulos
 - c. Recolección de basura

d. Reforestación

d. Evaluación

La evaluación es un proceso continuo que se realizó durante el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), lo que señala en qué medida se da respuesta a los problemas sobre los cuales se interviene y se logran objetivos y metas.

Así mismo permitió durante el proceso de las actividades la identificación de aspectos importantes de éxito, lecciones aprendidas, determinar conclusiones y recomendaciones.

2.1.2 Metodología EPSUM

a. Fase I: Inducción

Esta fase se realizó en la Ciudad Capital en el módulo de arquitectura, donde se dio a conocer los lineamientos de trabajo definidos por el Programa EPSUM-VOLUSAC, para facilitar la integración de los equipos de trabajo.

b. Fase II: Inmersión e Inserción

Para esta fase se tuvo una reunión con el Alcalde Municipal y el equipo Multiprofesional (Trabajo Social y Agronomía), quien indicó el área y comunidad asignada de trabajo, así mismo hizo saber al equipo sobre la preocupación de la contaminación del medio ambiente que afecta al municipio, solicitó apoyo en relación a este tema. De esta misma manera se hizo la presentación con la Coordinadora de la Dirección Municipal de la Mujer, donde se trataron temas relacionados a la mujer.

Se visitó la comunidad de práctica asignada donde se tuvo contacto con líderes y lideresas para la aprobación de la

intervención del equipo, cada epesista dio a conocer sobre las funciones que desempeña según el campo de estudio.

c. Fase III: Investigación

El proceso de investigación se dio en función de elaboración y aplicación de instrumentos y técnicas como lo son la observación, entrevista semi estructurada, encuesta estructurada, transecto, mapeo de actores, grupos focales trabajados con líderes, lideresas y comunidad en general, con la finalidad de obtener información para la elaboración del diagnóstico de la comunidad y así conocer y priorizar las necesidades e intereses de los comunitarios para la oportuna intervención.

d. Fase IV: Planificación y Ejecución

Elaboración, socialización y aprobación del plan de trabajo

Analizada y priorizada la problemática en la comunidad, se procedió a la elaboración y formulación del plan de trabajo con enfoque multi y mono disciplinario donde se brindaron propuestas para la solución a los problemas y necesidades priorizadas.

En reuniones se expuso a los comunitarios sobre la problemática percibida por el equipo multidisciplinario y así mismo el beneficio que obtendrían de manera individual, las instituciones aleadas y los aportes de esta para contrarrestar la problemática.

Presentado y aprobado el plan de trabajo se procedió a la ejecución de actividades, donde se dejaron plasmados los roles de los integrantes del equipo multidisciplinario.

El proyecto multidisciplinario trabajado fue Implementación de huertos familiares traspatio en combinación con parcelas de plátano en la Comunidad La Libertad 2,000, donde la estudiante de

trabajo social, se ocupó de gestión de cormos de plátano para la implementación de parcelas de plátano, haciendo mancuerna con la Institución Asociación para el Desarrollo Rural Integral –ADRI- implementación de talleres sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional, preparación y elaboración de alimentos, elaboración de un documento de recetas con alimentos nutritivos. Actividades que fueron llevadas a cabo en el salón comunal con la participación activa de las mujeres de esa comunidad.

También la estudiante de Trabajo Social se encargó del fortalecimiento organizacional, donde tuvo a su cargo la implementación de talleres con líderes y lideresas de la comunidad, con el objetivo de que conocieran sus funciones.

Para el proyecto de Convivencia Comunitaria denominado Educación Ambiental en el municipio de San Miguel Tucurú, Alta Verapaz, se llevaron varias actividades entre ellas están: talleres, charlas con temas relacionados al medio ambiente, elaboración de rótulos alusivos de igual manera al medio ambiente, recolección de basura en los principales barrios del casco urbano del municipio con la participación de alumnos de 3 centros educativos de la localidad.

Para contribuir con el recurso hídrico también se reforestó el área del tanque de distribución de agua de la comunidad la Libertad 2,000 juntamente con alumnos de esa comunidad y comité de agua.

e. Fase V: Monitoreo y Evaluación

El monitoreo y la evaluación se realizó durante todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), de forma concurrente, permitiendo medir el efecto e impacto de cada una de

las actividades incluidas en el plan, así mismo los logros en cuanto a los objetivos y metas establecidas para determinar resultados esperados.

2.2 Implementación de herramientas para conocer la situación actual de la mujer en el Municipio de San Miguel Tucurú, Alta Verapaz.

2.2.1 Elaboración de diagnósticos Micro Regionales

La Dirección Municipal de la Mujer no cuenta con diagnósticos sobre la situación actual de la mujer. Para llevarlos a cabo realizaron las siguientes actividades:

a. Actualización de mapas de ubicación de comisión de mujeres San Miguel Tucurú, Alta Verapaz

Para la elaboración del mapa regional del municipio, se trabajó juntamente con personal de la Oficina Catastral, para esto se elaboró una base de datos por micro regiones donde se tomaron aspectos relacionados a los comités conformados, la finalidad fue conocer la ubicación de comunidades que aun no cuentan con comités de mujeres y donde es necesario ir a organizarlas.

b. Elaboración de instrumentos

Para la recolección de información fue necesario elaborar 2 instrumentos técnicos siendo estos: la encuesta y la entrevista, la finalidad de los instrumentos fue recopilar información relevante tanto de la comunidad como de la situación actual de las mujeres, la encuesta fue dirigida principalmente al sector femenino y la entrevista a líderes comunitarios, se tomaron en cuenta aspectos sociales como: historias micro regionales, festividades, ubicación, caracterización socioeconómica, educación, salud, economía, servicios públicos, medio ambiente, organización comunitaria y necesidades e intereses comunitarios, etc.

c. Capacitación a lideresas

Validados los instrumentos técnicos, se procedió a capacitar a lideresas de las 9 micro regiones, ya que fueron ellas y las comisiones de mujeres respectivamente quienes se encargaron de la recolección de información mediante el llenado de las encuestas, dichas encuestas se trabajaron con un cálculo estadístico que determinó el número de mujeres encuestadas. La capacitación consistió en la forma en que ellas deberían aplicar dicho instrumento a las mujeres de sus comunidades, el objetivo y la importancia de los diagnósticos micro regionales, también se les indicó a la micro región a la cual pertenecen, entrega de copias de documentos y establecimiento de fechas para la entrega y visita a su respectiva micro región.

FOTOGRAFÍA 1 CAPACITACIÓN A LIDERESAS



Tomada por: Josefina Artola Paz. Año 2 016.

d. Visitas Micro regionales

Quedando establecido el itinerario y lugar de visitas a las 9 regiones, se procedió a gestionar el medio de transporte y recursos para llevar a cabo las actividades. Por medio de líderes y lideresas se convocó a los comunitarios para que asistieran a la asamblea, se determinaron los lugares de acuerdo a la ubicación y el fácil acceso de los comunitarios para que asistieran a una asamblea micro regional.

Como la mayoría de comunitarios hablan el idioma Q'eqchi' se buscó a una persona que se encargara de la traducción, en la asamblea se hizo presentación del personal de la Dirección Municipal de la Mujer, la casa de estudios, objetivos del proyecto.

Con la participación de líderes y lideresas se procedió con el levantado de información, a través de diagnósticos participativos, grupos focales y entrevistas.

Con los y las participantes se hizo una priorización de problemas y necesidades existentes por micro región, es aquí donde sobresalió la participación de la mujer e hicieron saber sobre la importancia de la participación e involucramiento de la mujer en proyectos principalmente productivos.

Cada comunidad hizo una pequeña presentación en papelógrafos de las necesidades más sentidas por ellos y la necesidad del apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Las comunidades visitadas fueron: Micro Región I Las Palmas, Micro región II Casco urbano, Micro región III Raxquix, Micro región IV Canaán, Micro región V Panchejé,

Micro región VI Cucanjá, Micro región VII Los Pinos, Micro región VIII Secanal I y Micro región IX San Antonio.

FOTOGRAFÍA 2 VISITAS REGIONALES



Tomadas por: Lideresas comunitarias. Año 2 016.

e. Elaboración y estructuración de una base de datos institucional

Recolectada y analizada la información con las diferentes técnicas e instrumentos empleados, se procedió a elaborar una base de datos para el registro de información de las comunidades, se tomaron en cuenta aspectos como: comunidad (que incluye ubicación exacta de las comunidades) educación, servicios (agua, luz, drenaje, mercado, centro de convergencia, cementerio y salón comunal), organización comunitaria (si tienen conformado o no comité de mujeres), demografía. Toda esta información esta actualizada, para algunos aspectos como demografía, se tuvo el

apoyo del Centro de Atención Permanente (CAP) quienes realizaron un censo y proporcionaron el consolidado de la población para el año 2 016.

f. Elaboración de mapas

Para llevar a cabo esta actividad se contó con el apoyo del personal de la Oficina Catastral, a quien se le proporcionó la información actualizada de las 84 comunidades que conforman el municipio.

Los mapas servirán de ubicación de los servicios con que cuenta cada comunidad, como por ejemplo: ubicación de centros educativos, niveles que se atienden, centro de convergencia, puestos de salud, ubicación y colindancias de las comunidades.

g. Elaboración de diagnósticos Micro regionales

Obtenida la información obtenida se procedió con la redacción de los diagnósticos micro regionales, dichos diagnósticos van con base a la situación de la mujer en el municipio de San Miguel Tukurú, principalmente la parte social, siendo estas: educación, salud, economía, organización, servicios, entre otros, ya que no se cuenta con información actualizada de tales microrregiones.

Se realizaron 9 diagnósticos micro regionales que serán entregados a cada presidente de segundo nivel, personal de la Dirección Municipal de la Mujer y autoridades municipales.

2.2.2 Elaboración de banco de perfil de proyectos

Priorizados los problemas y necesidades principalmente de las mujeres en el municipio se procedió a la elaboración de perfiles de

proyectos, el objetivo es que cada proyecto sea implementado para el apoyo a las familias, principalmente a las mujeres que han sido excluidas de las actividades productivas y económicas, por el machismo de sus conyugues.

Dichos perfiles de proyectos son meramente productivos siendo estos: Implementación de huertos familiares, crianza de aves de corral y cerdos, implementación de estufas mejoradas, que son los proyectos que las mujeres han sugerido. La implantación de dichos proyectos será implementado por el personal de la Dirección Municipal de la Mujer, quien será la encargada de gestionar los recursos e insumos.

También surge la necesidad de la educación informal, donde ellas quieren aprender algún oficio como: Panadería, tejeduría, elaboración de alimentos, sin embargo hay comunidades que están muy alejadas del casco urbano, el acceso es dificultoso y no existe presencia institucional.

2.2.3 Elaboración de manual de funciones institucional y comunitario

Para la elaboración de estos manuales se llevaron a cabo las siguientes actividades:

a. Talleres a lideresas

Con la finalidad de empoderar a las mujeres en las funciones que deben desempeñar y fomentar el liderazgo de cada una de ellas se llevaron a cabo 6 talleres micro regionales con lideresas de los 74 comités conformados con los temas siguientes:

- Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
- Código Municipal
- Participación ciudadana

- Liderazgo
- Organización
- Género

Con apoyo del personal de la Dirección Municipal de la Mujer se visitaron las 9 microrregiones para impartirles dichos temas y contar la participación de las lideresas, que entre sus funciones esta organizar y gestionar proyectos para las mujeres.

El itinerario de visitas a las diferentes regiones fue sugerido por ellas, así mismo la logística, es así como mostraron sus capacidades de organización y liderazgo.

Las mujeres quienes por ser comités recién conformados mostraron interés en los temas impartidos, a quienes se les hizo saber sobre la importancia que tiene el que todas desempeñen el cargo según corresponda y no duplicar esfuerzos de otras compañeras

FOTOGRAFÍA 3

TALLERES A LIDERESAS



Tomadas por: Boris Cun. Año 2 016.

b. Contenido

El manual tiene como finalidad regular y organizar la estructura interna de la comunidad, así como las funciones generales y específicas asignadas a cada una de las integrantes del comité de mujeres y la interrelación con los demás comités.

El manual contiene funciones, responsabilidades de las integrantes del comité de mujeres.

c. Análisis de debilidades de la Oficina Municipal de la Mujer

El personal que actualmente labora en esta dependencia es nuevo, por lo que un manual de funciones es importante y necesario, para poder intervenir oportuna y eficazmente ante la problemática que afecta principalmente al sector femenino.

Dentro de las debilidades esta el desconocimiento de funciones de parte del personal que labora en esta dependencia, sin embargo, ha recibido capacitaciones que son impartidas por personal de la Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM).

d. Revisión bibliográfica

Se realizó la revisión bibliográfica de una sistematización de la Dirección Municipal de la Mujer, elaborada por personal que estuvo a cargo de esta dependencia.

De parte de la SEPREM se proporcionaron documentos con información relacionada a esta dependencia como: naturaleza, objetivos generales y específicos, funciones, acuerdos, marco legal y político, entre otros.

e. Reuniones con personal de SEPREM

Para la elaboración del manual de funciones se solicitó asesoría a personal de SEPREM, con quienes se sostuvieron varias reuniones para dicha elaboración. Partiendo de las asesorías se procedió a la elaboración del Manual de funciones juntamente con la Coordinadora de esta dependencia.

FOTOGRAFÍA 4 REUNIÓN PERSONAL SEPREM



Tomada por: David Pacay. Año 2 016.

2.3 Proyectos EPSUM

2.3.1 Proyecto Multidisciplinario: Huertos Familiares

a. Gestión de semillas

El proyecto denominado implementación de huertos familiares traspatio en combinación con parcelas de plátano, el cual consistió gestionar y proporcionar semillas (hortalizas) y cormos de plátano, los 1,078 cormos de plátano para implementar las parcelas, fue realizada por la estudiante epesista de Trabajo social ante la Asociación para el Desarrollo Rural Integral (ADRI). Aunado a una serie de capacitaciones y talleres el cual consistió en gestionar y proporcionar semillas, a las personas interesadas. Para ello se visitó

previamente al presidente del órgano de coordinación para que convocara a la población a participar en tales actividades.

b. Capacitaciones y talleres

La modalidad del trabajo de capacitaciones y talleres fueron dinámicas para facilitar la comprensión de los comunitarios porque en su mayoría las personas no saben leer ni escribir, en algunos casos se contó con el apoyo de un traductor de los mismos comunitarios para que el mensaje fuera fácil de comprender. Entre los temas que se abordaron sobre seguridad alimentaria están: la alimentación, seguridad alimentaria, hábitos de higiene, pilares de la SAN, inseguridad alimentaria, soberanía alimentaria.

También capacitaciones sobre el huerto familiar y manejo del cultivo de plátano abordando los temas: dimensiones del huerto, posibles huertos a plantar, cuando plantar, como plantar, siembra, trasplante, fertilización, riego, desinfección y selección de cormos. Con esto también se realizó visitas a huertos y se brindó asesoría técnica. Se tuvo también la implementación de 22 parcelas de plátanos.

FOTOGRAFÍA 5

HUERTOS FAMILIARES



Tomadas por: lideresas comunitarias. Año 2 016.

c. Curso de cocina

Relacionado con la implementación de huertos familiares surgió la preparación de alimentos con el objetivo de que las familias tengan una alimentación sana y balanceada.

Para llevar a cabo esta actividad se utilizó insumos que se cosechan en la misma comunidad para el aprovechamiento de los recursos disponibles en sus hogares.

Entre lo que se preparó esta: Jaleas de banano, mango, piña, cocadas y los beneficios de plátano como plataninas, atoles, rellenitos, plátanos fritos, cocidos y asados.

FOTOGRAFÍA 6

PREPARACIÓN DE ALIMENTOS



Tomada por: Amalia Cugua. Año 2 016.

2.3.2 Proyecto Convivencia Comunitaria: Educación Ambiental

1. Charlas de Educación Ambiental

Cómo proyecto de Convivencia Comunitaria se estableció Educación Ambiental en el municipio de San Miguel Tucurú y partiendo de la inconsciencia de la población por el cuidado del medio en el que viven se realizaron charlas a 647 jóvenes de 3 centros educativos en los temas: ambiente natural, biodiversidad, contaminación, tipos de contaminación y educación ambiental.

FOTOGRAFÍA 7

CHARLAS SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL



Tomadas por: Profa. Olga Rosales. Año 2 016.

2. Jornadas de limpieza

También se trabajaron jornadas de limpieza con alumnos en 2 fases siendo estas: Recolección de basura en calles, parque, áreas verdes y mercado municipal y mejoramiento del aspecto de lugares como parque central, áreas verdes postes, calles, aplicación de pintura blanca en aceras. Para crear consciencia también se elaboraron rótulos sobre el medio ambiente con alumnos de centro educativos públicos.

FOTOGRAFÍA 8 JORNADAS DE LIMPIEZA



Tomadas por: Prof. Joel Cun Bol. Año 2 016.

3. Reforestación

Como parte del proyecto de convivencia comunitaria se realizó la reforestación del tanque de distribución de agua en la Aldea La Libertad 2,000 trabajando con 63 niños de los grados de cuartos, quinto y sexto, maestros, comisiones varias, personal municipal sembrando la cantidad de 500 árboles de cedro y teca.

FOTOGRAFÍA 9

REFORESTACIÓN



Tomadas por: Prof. Fredy Lí Sun. Año 2 016.

2.4 Actividades no planificadas

2.4.1 Conmemoración Día de la Mujer

Uno de los problemas es la poca participación de las mujeres del municipio de San Miguel Tucurú, con la finalidad de incentivarlas se realizó juntamente con la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer una planificación que posteriormente fue aprobada por el Concejo Municipal.

Se realizaron gestiones a diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales para montar el evento, quienes estuvieron anuentes a brindar apoyo con obsequios, refacciones, entre otros.

Se invitaron a las mujeres líderes de los 74 comités conformados quienes a su vez realizaron pancartas alusivas al Día de la Mujer, posteriormente se llevó a cabo una caminata donde participaron miembros del Concejo Municipal, Alcalde Municipal, personal de la Oficina Municipal de la Mujer, Epesista de Trabajo Social.

Concluida la caminata se realizó un evento cultural donde se contó con la participación de diferentes autoridades del municipio, como Directora del Distrito de Salud, Jueza del Juzgado de Paz, Hermanas de la Caridad, Párroco, personal de la Policía Nacional Civil, quienes estuvieron a cargo de brindar el tema para las mujeres lideresas.

Seguidamente se homenajeó a una mujer perteneciente al área rural, por su destacada participación, motivación, deseos de superación, acto que fue llevado a cabo por el Alcalde Municipal. Así mismo, se realizó una rifa, donde se les obsequiaron a las mujeres canastas con víveres, gabachas, utensilios de cocina. Concluida la actividad cultural se les brindó un almuerzo el cual fue proporcionado por la Municipalidad.

FOTOGRAFÍA 10

CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MUJER



Tomada por: Donaldo Leal. Año 2 016.

Para concluir con la actividad se realizó la I Carrera de la Mujer en el municipio, donde días anteriores se hizo publicidad para dar a conocer el evento. Se hicieron invitaciones a los centros educativos, quienes participaron en buen número. Concluido el recorrido se premiaron los primero 3 lugares por cada categoría, se hicieron entrega de refacciones a todas las participantes, trofeos, playeras, gabachas,

entre otros. También se contó con el apoyo de bomberos municipales para brindar atención médica si fuera necesaria.

FOTOGRAFÍA 11

I Carrera de la Mujer



Tomada por: Heidy Navas. Año 2 016.

2.4.2 Celebración Día de la Madre

Una de las fechas más celebradas, es por ello que la Oficina Municipal de la Mujer con apoyo de la Municipalidad, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, espesita de Trabajo Social se lleva a cabo.

La planificación de la actividad es realizada por personal de la Oficina Municipal de la Mujer, epesista de la carrera de Trabajo Social y avalada por el Concejo y Alcalde Municipal.

Para la realización de esta actividad se toman en cuenta únicamente a madres pertenecientes a barrios, cantones, comunidades cercanas al municipio, esto debido al difícil traslado de las madres de

comunidades lejanas puesto que la actividad se llevó a cabo en horario vespertino.

Para la actividad se hizo la recepción en el atrio de la Iglesia católica de la localidad, contando con la presencia del Concejo y Alcalde Municipal, el evento fue conducido por Coordinadora de la Oficina de la Mujer y Encargado de Recursos Humanos.

Se realizaron dinámicas para motivar a madres de familia, también se contó con la participación de 2 payasos contratados por la municipalidad para motivar la actividad, se entregaron premios gestionados y donados por las diferentes instituciones.

Para culminar con la actividad se repartió un refrigerio a las 508 madres de familia participantes, donado por la municipalidad.

FOTOGRAFÍA 12

CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE



Tomadas por: Donaldo Leal. Año 2 016.

2.4.3 Elección de Mujeres representantes ante el COMUDE

La participación de la mujer es importante y para ello es necesaria la voz y el voto de mujeres en la toma de decisiones que beneficien a este sector.

Para esta actividad se contó con el apoyo de personal de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), Coordinadora de la Oficina de la Mujer, especialista de Trabajo Social.

La actividad contó con la participación de lideresas de 74 comités conformados y para ello solo se tomaron en cuenta a las primeras 3 representantes, debido al espacio y al gran número de participantes.

Para tan importante elección se invitaron a representantes de instituciones con presencia en el municipio, Concejo y Alcalde Municipal quienes fueron testigos de dicha elección.

Se hicieron grupos conforme a la microrregión a la que pertenecían, dichos grupos debían escoger una representante, quienes posteriormente darían un mensaje a las y los presentes.

La elección se hizo a través de papeletas, a cada representante se le asignó un color y se procedió a la votación de las presentes, para esta actividad se tuvo la presencia de agentes de la Policía Nacional Civil.

El conteo de votos lo realizaron el Secretario Municipal y el Concejal I, las ganadoras y representantes de las mujeres fueron juramentadas antes de tomar el cargo.

Para finalizar la actividad se leyó y firmó el acta, también se compartió un refrigerio para las 278 mujeres participantes de los 74 comités conformados.

FOTOGRAFÍA 13
ELECCIÓN DE MUJERES REPRESENTANTES ANTE EL
COMUDE



Tomada por: Rosa Ichic. Año 2 016.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Metodologías de intervención

Para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se emplearon 2 metodologías siendo estas:

a. Metodología CELATS

La metodología propuesta por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) conformada de cuatro momentos siendo estos: definición del problema objeto de intervención, selección de alternativas de acción, ejecución y evaluación. Dicha metodología permitió a la estudiante intervenir de manera oportuna y eficaz en los diferentes problemas que afectan al sector femenino del municipio de San Miguel Tucurú y con ello el logro de objetivos propuestos.

Para la definición del problema objeto de intervención, la aplicación de técnicas de investigación fueron de vital importancia, puesto que mediante estas se pudo definir el problema, entre las técnicas aplicadas están: revisión bibliográfica donde se consultaron aspectos tanto municipales como de la dirección municipal de la mujer, entrevistas que fueron aplicadas a personal municipal, líderes y lideresas donde permitió conocer sus necesidades e intereses, visitas comunitarias que permitió conocer la realidad en que se encuentra la población en general, con ello también la confianza de los mismos, dichas técnicas permitieron conocer la problemática que afecta principalmente al sector femenino.

Seleccionado el problema objeto de intervención se procedió con la selección de alternativas de acción que permitió contrarrestar aspectos de dicho problema, la alternativa seleccionada fue: impulso de estrategias de participación de la mujer para la defensa de sus derechos y el fortalecimiento de su incidencia en el desarrollo comunitario y municipal.

Con la alternativa seleccionada y la relación con el problema objeto de intervención, se elaboró un plan de trabajo que permitió llevar un orden y establecer actividades que permitieron la obtención de logros concretos.

Sin embargo, para la ejecución de actividades y obtención de resultados se hizo dificultosa, puesto que la corporación Municipal no brindaba apoyo a la Oficina Municipal de la Mujer, a través de reuniones con el Alcalde Municipal y su corporación, asesoras tanto del programa EPSUM como del CUNOR y personas de dicha oficina se llegó a un acuerdo en cuanto a brindar apoyo a la epesista de Trabajo Social.

Se aprovechó para presentar el plan de trabajo con las autoridades municipales quienes mostraron interés en las actividades que se realizarían, debidos a que en ninguna dependencia se contaba con información que permitiera conocer no solo la situación de la mujer, sino de las comunidades del municipio.

El apoyo de dependencias municipales e instituciones favorecieron, puesto que la información que se presentó llenaba las expectativas de las autoridades municipales, con ello no solo se benefició a la Oficina de la Mujer, sino a otras dependencias como información pública, servicios públicos, dirección de planificación, catastro municipal, oficina de la niñez y adolescencia y adulto mayor.

La mujer ocupa un lugar central e importante en la sociedad, sin embargo, la sociedad ha tenido ideas negativas acerca de ellas. La

participación de la mujer ha sido casi nula en el municipio de San Miguel Tucurú, donde ha predominado el machismo, es por ello que con la intervención se logró incorporar a la mujer buscando que se le dé un enfoque positivo y que se reluciera su importancia.

La convivencia, comunicación y responsabilidad fueron factores claves que se tuvieron a lo largo de la práctica, es por ello que para el éxito de las diferentes actividades fue necesario monitorear y evaluar los avances y resultados.

Para esto se hizo un análisis de viabilidad y disponibilidad de los recursos, por ello se tomó en cuenta la relación de costo-beneficio en la evaluación ex - ante, para la evaluación concurrente las técnicas de observación directa, entrevistas permitieron verificar el cumplimiento de los objetivos, entre los medios de verificación se utilizaron: listados de asistencia, cuaderno de campo, fotografías e informes mensuales.

La evaluación ex – post se realizó a través de una exposición lo que permitió presentar resultados de la práctica con Alcalde Municipal y su corporación, representantes de las dependencias instaladas en la municipalidad, el espacio sirvió para socializar lo trabajado y ejecutado durante el periodo de práctica. Así como un espacio de preguntas que los asistentes realizaron a la epesista. Al final se felicitó a la estudiante por lo trabajado durante su estancia en la dependencia de la Oficina de la Mujer.

b. Metodología EPSUM

Como parte del Programa el Ejercicio Supervisado Multidisciplinario (EPSUM), quien apoyó y brindó una ayuda becaria mensual y permitió intervenir en una comunidad asignada, aplicando una metodología basada en varias fases siendo estas: Inducción, inmersión e inserción, investigación, planificación y ejecución.

Para que la intervención fuera fructífera se brindó por parte del programa la inducción lo cual permitió conocer la metodología, los ejes de trabajo, la conformación de equipos. En cuanto a la inmersión a la sede de práctica el equipo multidisciplinario estando conformado por un Agrónomo y una Trabajadora Social sostuvo una reunión con el Alcalde Municipal el cual hizo saber sobre los objetivos de su gobierno y con ello la asignación a la unidad de prácticas de los epeistas, quedando establecido para la Trabajadora Social la Oficina Municipal de la Mujer, lo que llevó a la presentación con la Coordinadora de esta dependencia, posteriormente se llevó a cabo una reunión con miembros de la comunidad La Libertad 2 000 comunidad de práctica asignada, donde se aprueba la intervención del equipo.

En la fase de investigación y reconocimiento de necesidades percibidas por la población se emplearon varias técnicas, las que permitieron recolectar la información para continuar con la redacción de un diagnóstico y priorizar las necesidades juntamente con la comunidad.

Del proceso que se llevó a cabo, la planificación, ejecución y evaluación, implicó una serie de inconvenientes y dificultades por los ideales y forma de abordar las actividades priorizadas y el modo de trabajo de cada disciplina. Al principio existieron problemas al interno del equipo, lo cual no favoreció pues esto limitaba la intervención, el estado emocional y la estaba en la sede de práctica. Por lo tanto, la comunicación fue un factor que permitió mitigar esta situación.

Así mismo, la modalidad de EPSUM permitió tener una oportunidad para trabajar en equipo, tener un crecimiento personal, reconocer los valores y principios que cada uno posee. Con esto también se respetó la diversidad de pensamientos de cada integrante del equipo, los aportes de conocimientos desde cada profesión, aunado a favorecer la resolución de conflictos presentados de manera integrada.

El proyecto multidisciplinario quedó establecido como: Huertos familiares traspatio en combinación con parcelas de plátano, se beneficiaron a 22 familias de la comunidad, lo que contribuyó con la Seguridad Alimentaria de los comunitarios. El proyecto es un pase cadena puesto que estas familias en un periodo de un año deben dotar de cormos de plátano a otra comunidad, esto con el propósito de beneficiar a la mayoría de comunidades del municipio.

El apoyo tanto municipal como institucional fue importante debido a esto las diversas actividades tuvieron éxito, la participación también fue otro factor que influyó para que el proyecto pudiera implementarse. Los estudiantes de ambas disciplinas establecieron roles y funciones de acuerdo a su carrera.

El proyecto de Convivencia Comunitaria surge de la inquietud de autoridades municipales quienes hicieron saber la necesidad y la importancia de Educación Ambiental en el municipio, se contó con la participación de 3 centros educativos de la localidad, quienes a través del apoyo de los directores y demás docentes apoyaron el proyecto participando en las actividades programadas.

Para este proyecto se contó con la participación de 647 jóvenes de los centros educativos, a quienes por medio de talleres educacionales se les explicó los efectos de la contaminación ambiental, tipos de contaminación y la importancia de la Educación Ambiental, así mismo concientizarlos a evitar tirar basura en las calles y ríos, por ello se realizaron jornadas de limpieza en los barrios del municipio.

Autoridades municipales y epesistas de Trabajo Social y Agronomía preocupados por la situación de contaminación del municipio salvaguardaron algunos espacios públicos que fueron utilizados como basureros clandestinos por lo vecinos del municipio, es así como se implementa el tren de aseo municipal que beneficia únicamente a la

cabecera municipal, servicio que no tiene ningún costo para la población, con esto también se implementó un vertedero donde son depositados los desechos.

3.2. Implementación de herramientas para conocer la situación actual de la mujer en el Municipio de San Miguel Tucurú, Alta Verapaz.

3.2.1 Elaboración de diagnósticos micro regionales

Se parte de conocer la situación en que se encuentran las mujeres del municipio y no contando con diagnósticos en la Dirección Municipal de la Mujer se elaboraron nueve, correspondientes a las Micro regiones que conforman el municipio.

En la Dirección Municipal de la Mujer no se contaba con un mapa de ubicación ni una base de datos de comités de mujeres conformados, es por ello que juntamente con personal de la oficina catastral se creó un mapa donde quedan establecidos los comités conformados hasta el mes de septiembre, siendo estos 74 pertenecientes a las nueve micro regiones.

Mediante la implementación de 2 instrumentos técnicos siendo estos: la encuesta, que fue revisada y analizada por personal de estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la entrevista, que fueron dirigidos a mujeres y líderes comunitarios, dichos instrumentos facilitaron el recolectado de información tanto de nivel comunitario como de la situación actual de las mujeres.

La capacitación y la participación de 18 lideresas representantes de las nueve micro regiones fueron de vital importancia ya que a través de la epesista de Trabajo Social se dio a conocer la forma de aplicación de las encuestas que ellas deberían de emplear

en sus comunidades, las cuales ellas aprobaron, argumentando que ellas eran capaces de llevarlas a cabo.

Es aquí donde las lideresas mostraron el interés de fomentar la participación e integración de las mujeres en proyectos que incidan en el bienestar de la población femenina para el desarrollo de sus comunidades.

Las fechas y el itinerario de visitas a las microrregiones fueron establecidas por las comunitarias, lo que permitió la participación de ellos puesto que se trabajó según día y horarios accesibles para ellos.

Los recursos fueron gestionados por la estudiante ante autoridades municipales quienes estuvieron anuentes en brindar apoyo.

Para el traslado a las comunidades se brindó una motocicleta por lo que solo la epesista realizaba las visitas a las comunidades principalmente las más lejanas, el estado precario de las carreteras dificultaba el traslado.

Sin embargo, uno de los problemas que surgieron fue que algunas lideresas no sabían leer ni escribir, esto en las micro regiones más lejanas, ya que el hecho de asistir a un centro educativo no es prioridad para las y los comunitarios, es por ello que el apoyo de los líderes comunitarios, docentes y epesista fue importante para el levantado de información, debido a este inconveniente las féminas solicitaron se implementen proyectos de alfabetización, por la lejanía de las comunidades el apoyo es nulo.

Se realizó una visita por micro región, donde la participación y presencia de la mujer se hizo notar, brindando opiniones, sugerencias, para la realización de los diagnósticos participativos, también se trabajaron técnicas como grupos focales, donde se priorizaron las necesidades más sentidas por ellas, quienes a su vez elaboraron y expusieron en carteles sobre la importancia de la implementación de proyectos productivos, que les brinde beneficios económicos para el sustento y aporte familiar.

También resaltaron la importancia de implementación de cursos de capacitación, entre los que sobresalieron tejeduría, panadería y cocina básica.

Las lideresas han tomado un papel importante en el desarrollo de su comunidad, puesto que son ellas las que asisten y participan, con ello el beneficio de las comunidades serán gracias a la participación y aporte de ellas.

A través de estas visitas se conoció la realidad en la que se encuentran las mujeres del municipio, quienes expusieron que por los pocos recursos con que cuentan y el difícil acceso a sus comunidades, tanto instituciones gubernamentales como no gubernamentales no les brindan apoyo.

Las mujeres en las visitas realizadas a las comunidades manifestaron que ningún gobierno les ha brindado espacios de participación, que únicamente son tomadas en cuenta para los procesos electorales.

Con las visitas realizadas se creó una confusión debido a que los comunitarios comentaron que los gobiernos solo llegan a

sus comunidades a prometerles proyectos que nunca ejecutan, sin embargo, en su momento la aclaración se dio de parte de la epesista explicando el objetivo del proyecto y fue así como decidieron brindar información y apoyar dicha actividad.

Para la redacción de diagnósticos micro regionales fue importante contar con una base actualizada de datos para la recolección de cierta información, para ello se contó con el apoyo de varias instancias entre las que están: Centro de Atención Permanente (CAP), quienes proporcionaron información referente al consolidado de la población por microrregiones, quienes llevaron a cabo un censo del año 2 016, también al Magisterio de la localidad, principalmente directores de los diferentes establecimientos educativos, quienes proporcionaron datos de la población estudiantil que tiene a su cargo por nivel y sexo.

Con la información recolectada a través de las técnicas e instrumentos empleados siendo estos: visitas regionales, elaboración de mapas, elaboración de base de datos, se redactaron 9 diagnósticos micro regionales que son los que conforman el municipio, donde queda plasmada la situación social, económica, cultural, organizacional, poblacional, educativa de las comunidades y de sus pobladores.

Diagnósticos que fueron validados y entregados a las autoridades correspondientes para que puedan intervenir en brindar apoyo a las comunidades y que su intervención sea con inclusión de género.

Con la elaboración de estos diagnósticos se benefició no solo a la oficina municipal de la mujer sino a otras dependencias

que no cuenten con información actualizada de las comunidades. Con esto también se espera que de parte de dicha oficina se actualicen de forma periódica dichos diagnósticos.

Posteriormente a la redacción de diagnósticos micro regionales, instituciones como el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA) y el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), juntamente con la oficina municipal de la mujer, conformaron 20 grupos de 20 integrantes cada uno, para brindarles capacitación en oficios dirigido a mujeres del área urbana y rural.

3.2.2 Elaboración de banco de perfil de proyectos

La elaboración de los perfiles de proyectos surgió de la priorización de problemas y necesidades planteados por las y los comunitarios, donde se evidenció la necesidad del involucramiento de la mujer en actividades productivas- económicas, que beneficien a los miembros de sus familias, en brindar aporte para el sustento familiar.

Se formularon 3 perfiles de proyectos productivos siendo estos: implementación de huertos familiares, implementación de aves de corral, implementación de estufas mejoradas.

Los recursos e insumos serán gestionados por el personal de la Dirección Municipal de la Mujer y autoridades municipales.

Instituciones como Asociación para el desarrollo Rural Integral (ADRI), Plan Internacional, Programa mundial de alimentos (PMA) que tienen presencia en el municipio juntamente con la Oficina de la Mujer, acordaron darle seguimiento a los perfiles elaborados y entregados por la epesista de Trabajo social.

3.2.3 Elaboración de manual de funciones institucional y comunitario

a. Elaboración de Manual Comunitario

Los talleres fueron impartidos a las lideresas de los 74 comités de mujeres conformados, se impartió 8 talleres con temas como: ley de consejos de desarrollo urbano y rural, código municipal, participación, liderazgo, organización y género. Con dichos talleres se logró potenciar capacidades y destrezas de las lideresas para la gestión de recursos, planificación de actividades, participación activa. Las actividades fueron llevadas a cabo en cada micro región, las representantes se encargaron de organizar a los grupos.

La participación y presencia de las lideresas en los talleres fue importantes ya que asistieron en buen número, factores que influyeron en que tuvieran éxito fueron los días y horarios que ellas mismas establecieron.

Se tenía contemplada la participación del personal de la Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM), por motivos laborales no se tuvo el acompañamiento a dichos talleres, fue entonces que el Programa Mundial de Alimentos (PMA), brindó manuales de fortalecimiento comunitario, los cuales fueron entregados y debidamente explicados a las lideresas, esto permitió que los talleres impartidos fueran entendidos y con ello el fortalecimiento de conocimientos para que sus acciones tuvieran impactos significativos.

La elaboración del manual de funciones fue trabajado y elaborado con base a talleres, fundamentos legales, ya que la participación de las lideres fue de vital importancia para que se llevara a cabo esta actividad.

La elaboración se hizo con base a opiniones que brindaban las lideresas de las micro regiones, posteriormente se hizo la propuesta del posible manual para posibles cambios que se consideraran necesarios. El contenido del manual es: funciones y responsabilidades de las integrantes de la comisión de mujeres.

b. Elaboración de manual de funciones institucional

Para llevar a cabo la elaboración del manual de funciones se priorizaron las debilidades de la Dirección Municipal de la Mujer, por lo que se hizo una revisión bibliográfica sobre aspectos referentes a esta dependencia.

En reuniones sostenidas con personal de la Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM), se solicitó asesoría y fundamento teórico que permitieran la elaboración de dicho manual.

Se procedió con la elaboración del manual de funciones y se solicitó a la SEPREM hacer la respectiva revisión, dándole así el visto bueno a dicho manual, que posteriormente fue socializado con personal de la dependencia de la Dirección Municipal de la Mujer y autoridades municipales quienes fueron los encargados de avalar dicho documento.

3.3. Proyectos EPSUM

3.3.1 Proyecto multidisciplinario: Huertos Familiares

a. Gestión de semillas

La gestión de semillas fue realizada por la estudiante de Trabajo Social ante la Asociación para el Desarrollo Rural Integral (ADRI), dicha institución apoyó con la implementación de parcelas de plátanos para 44 familias de 2 comunidades siendo estas, Aldea La Libertad 2,000 y el Caserío Chijul, aportando 1 978

cormos de plátano que fueron extraídos de una comunidad cercana. Las condiciones por el aporte fue que después de pasado un año las familias debían de brindar semillas a otra comunidad.

Para la extracción de semillas se les impartió una charla sobre el manejo del cultivo, esto por parte del personal de ADRI, quienes estuvieron presentes en todo el proceso de extracción, traslado y entrega.

Siempre se contó con apoyo de la Municipalidad de San Miguel Tucurú al proporcionar recurso humano y transporte para el traslado de dichas semillas a las comunidades antes mencionadas.

Se realizaron visitas domiciliarias a las comunidades juntamente con personal de ADRI para verificar y evidenciar que las familias efectivamente cumplieran con la siembra de cormos.

b. Capacitaciones y talleres

Aunado a los huertos familiares y las parcelas de plátano se implementaron 6 talleres juntamente con personal de (ADRI), temas que fueron impartidos en la Aldea la Libertad 2,000, con la participación de 22 amas de casa beneficiadas con el proyecto.

Con la implementación del proyecto integrado de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), se logró la atención de un problema de gran importancia, puesto que implica la disponibilidad, el acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos.

Esta iniciativa permitió la formación e información de amas de casa para mejorar las condiciones alimentarias dentro de la familia, además de la diversidad de alimentos que pueden consumir.

Las actitudes, las prácticas y el nivel de conocimiento sobre aspectos alimentarios permiten tomar decisiones en cuanto a la adquisición, manejo, uso y distribución de los alimentos en el hogar, es por ello que para fortalecer los conocimientos se impartieron temas relacionados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, siendo estos: la Alimentación, seguridad alimentaria, hábitos de higiene, pilares de la SAN, inseguridad alimentaria y soberanía alimentaria.

La participación de las comunitarias en cada taller fue constante, debido al desconocimiento sobre dichos temas, se trabajó con medio audiovisual y en el idioma materno para que el mensaje fuera fácil de comprender.

c. Cursos de cocina

La preparación y transformación de alimentos complementó la implementación de huertos familiares y parcelas de plátano, debido a que esto contribuyó con la adecuada alimentación de las familias de esa comunidad.

Las participantes fueron 11 comunitarias quienes participaron constantemente ya que se contó con un control de asistencia para cada curso impartido.

Al finalizar los 12 cursos de cocina se les hizo entrega de un diploma de reconocimiento por su participación, para esto se

contó con personal de la Asociación para el Desarrollo Rural Integral y de la oficina de la mujer.

3.3.2 Proyecto Convivencia Comunitaria: Educación Ambiental

a. Charlas sobre educación ambiental

En el municipio es evidente la contaminación ambiental y la inconsciencia sobre el cuidado al medio en el que vivimos, es por ello que se implemento el proyecto educación ambiental.

Las charlas fueron dirigidas a 647 jóvenes de 3 centros educativos de nivel básico y diversificado, se brindó apoyo de los directores de estos establecimientos educativos quienes indicaron también que autoridades anteriores no tenían interés en temas ambientales, por lo que se aprovecho socializar el plan de trabajo de dicho proyecto, validado y autorizado por autoridades municipales quienes apoyaron durante todo el proceso.

Dicha actividad tuvo un punteo en la asignatura de Ciencias Naturales ya que finalizada las charlas se les hizo entrega de una hoja de trabajo que debían responder de acuerdo a lo explicado.

El objetivo fue concientizar a la población en general mediante la difusión del mensaje por medio de los jóvenes, el compromiso y preocupación por la contaminación ambiental del municipal han permitido que autoridades municipales impulsen ornato en calles del Municipio.

b. Jornadas de limpieza

Se llevaron a cabo 2 jornadas de limpieza en los principales barrios y cantones del casco urbano, contando con la

participación de 2 centros educativos, con alumnos de primero básico y personal de aseo de la municipalidad de San Miguel Tucurú.

Los recursos e insumos fueron gestionados por la estudiante de trabajo social a la municipalidad, quien otorgó el apoyo para llevar a cabo esta importante actividad de limpieza.

Sin embargo las personas principalmente de las comunidades empezaron a botar basura minutos después que los jóvenes habían realizado las jornadas de limpieza.

No existen tampoco basureros en el casco urbano para que las personas depositen la basura en un lugar idóneo. Es una vía muy transitada por peatones y automovilistas que hacen de las calles basureros municipales.

Debido a que no se contaba con un lugar apropiado, ni servicio de recolección de basura, la municipalidad decide intervenir creando un vertedero donde puedan depositar los desechos, así mismo la implementación de un tren de aseo municipal.

c. Reforestación

Para llevar a cabo esta actividad se contó con apoyo municipal quienes fueron los encargados de brindar 500 árboles de las especies cedro y teca, recurso humano y transporte.

Se contó con la participación 63 de alumnos de cuarto, quinto, sexto primaria, comité de agua, presidente órgano

coordinador de la Aldea La Libertad 2,000 y epesistas de las carreras de Trabajo Social y Agronomía.

La encargada de la planificación de dicha actividad fue la epesista de Trabajo Social quien sostuvo una reunión con docentes del establecimiento educativo, quienes estuvieron de acuerdo con la actividad y establecieron un punteo en la asignatura de Ciencias Naturales y Tecnología.

El área de reforestación fue el tanque que distribuye agua a esta comunidad, con la finalidad de contribuir con el recurso hídrico y la concientización a la población estudiantil en el cuidado del medio ambiente.

3.4 Actividades no planificadas

3.4.1 Conmemoración Día de la Mujer

La actividad planificada y ejecutada para el sector femenino, dio como resultado la participación de este sector, quienes mediante pancartas, rótulos hicieron el llamado a la población al respeto para ellas y el apoyo e involucramiento de las mujeres en actividades sociales, culturales, económicas.

La participación de las mujeres fue notoria, ya que acudieron a la actividad, algunas provenientes de comunidades cercanas y otras de comunidades lejanas donde el acceso es dificultoso para ellas.

Las actividades programadas y planificadas motivaron a las mujeres mediante una caminata contando con 518 comunitarias y autoridades municipales y la I carrera que se organizó para ellas donde su tuvo la participación de 200 mujeres las cuales fueron premiadas por el esfuerzo realizado.

La planificación, la organización y el apoyo institucional fueron factores importantes para que la actividad culminara con éxito. Así mismo el tema que fue impartido por agentes de la Policía Nacional Civil, debido a que llamo la atención de las mujeres participantes y porque dicho tema fue impartido en el idioma materno (q'eqchi).

3.4.2 Celebración Día de la Madre

La actividad planificada y organizada juntamente con personal de la Oficina Municipal de la Mujer involucró únicamente a madres pertenecientes a barrios, cantones y comunidades aledañas puesto que, como fue una actividad realizada en horario vespertino, el retorno a sus hogares se hubiera complicado por la lejanía de las comunidades.

Se contó con apoyo y aprobación municipal para dicha actividad, también el apoyo institucional fue importante debido a la donación de obsequios que hicieron para reconocer la ardua labor que realizan diariamente las madres del municipio.

Las participantes fueron 508 madres de familia quienes estuvieron participativas en las diferentes dinámicas que se llevaron a cabo así como motivadas por la presencia de payasos durante el evento.

3.4.3 Elección de Mujeres representantes ante el COMUDE

Esta fue una de las actividades más importantes llevadas a cabo puesto que en las reuniones de los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE) no se contaba con la participación del sector femenino.

Para la elección se invitaron a autoridades municipales e institucionales para que evidenciaran la transparencia del evento, quienes se encargaron de elegir a las representantes fueron las mismas lideresas a través de una votación que se realizó con papeletas de colores que identificaron a cada lideresa. Para esto se hicieron grupos representados por las lideresas de las nueve microrregiones

Fue colocada una urna donde se realizó la votación por parte de las lideresas, los agentes de la Policía Nacional Civil fueron los encargados de supervisar este proceso, posteriormente y a través de autoridades municipales hicieron el conteo ante el público presente, quienes quedaron conformes con la elección y las representantes de mujeres.

Las lideresas electas son invitadas para participar en las reuniones que son programadas por los Concejos Municipales de Desarrollo (COMUDE), que se realizan mensualmente, tomando en cuenta el voto de ellas.

CONCLUSIONES

1. Mediante el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se tuvo la oportunidad de conocer la realidad social, para poder intervenir con la implementación de elementos teóricos y prácticos, de dicha intervención se obtuvieron experiencias buenas y malas, esto permitió potencializar capacidad, habilidades y destrezas en que el que hacer de la profesión.
2. Con la Metodología propuesta por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), se pudo intervenir mediante la ejecución de actividades de forma oportuna y eficaz para el logro de objetivos y metas propuestos.
3. Con la implementación de diagnósticos micro regionales se pudo tener un acercamiento con la población y conocer la realidad en que viven las familias asentadas en el área, los problemas y necesidades más sentidas por las mujeres, haciendo así una priorización de la situación para la intervención pertinente.
4. La estructuración de manuales de funciones tanto institucionales como comunitarios, permiten a las lideresas y personal de la Dirección Municipal de la Mujer intervenir y cumplir sus funciones, para propiciar la participación e inclusión de la mujer en pro del desarrollo de sus comunidades.
5. La implementación de talleres y capacitaciones para el fortalecimiento de las comisiones de mujeres, reforzó la autoformación de las integrantes de esta comisión y permitió un mejor desempeño en sus funciones. Se generan

cambios en la comisión, ya que buscan diversificar actividades que promuevan el bien común para los comunitarios en general.

6. Basándose y conociendo las necesidades mediante la elaboración de diagnósticos micro regionales, fue necesaria la implementación de perfiles de proyectos principalmente productivos para beneficiar a las mujeres brindándoles la capacidad productiva y el mejoramiento de los ingresos familiares.
7. La mano de obra empleada durante la implementación de los huertos familiares traspatio y las parcelas de plátano fue 100% familiar, involucrando a las amas de casa e hijos en actividades culturales de los huertos y a los padres en las parcelas de plátano.
8. La diversificación de cultivos a través de una paso cadena asegura la sostenibilidad de los proyectos, se facilita el proceso de aprendizaje a través de la observación de parcelas ya establecidas y los beneficiarios adquieren compromisos que deben de cumplirse y el alcance los proyectos es mayor, debido a que en cada paso cadena los beneficiarios aumentan.
9. Las acciones ejecuts del proyecto educación ambiental en el municipio de San Miguel Tucurú, a través de una serie de acciones de información, difusión y buenas prácticas ambientales, tuvieron como finalidad aumentar el interés sobre la concientización y protección al medio ambiente.

RECOMENDACIONES

1. Es importante que estudiantes epesistas de Trabajo Social durante el Ejercicio Profesional Supervisado conozcan la realidad social para poder intervenir con ejecución de actividades que contrarresten la problemática de la población.
2. Para conocer la realidad social en que viven las familias es importante visitar y emplear documentos técnicos que permitan recopilar información para el levantado de información y que tanto autoridades municipales e instituciones gubernamentales y no gubernamentales se interesen en intervenir en cuanto a las necesidades sentidas por la población. Así mismo la actualización de diagnósticos por parte del personal administrativo de la dependencia de la Dirección Municipal de la Mujer.
3. A las autoridades municipales brindar más apoyo a la dependencia de la Dirección Municipal de la Mujer, puesto que esta tiene una serie de funciones que deben desempeñar con la finalidad de promover espacios de participación e involucramiento de las mujeres en ámbitos sociales y productivos.
4. A las instituciones con presencia en el municipio implementar programas de alfabetización a mujeres, principalmente en las áreas más lejanas del municipio donde el apoyo es nulo.
5. Brindar capacitaciones constantes y permanentes a las comisiones de mujeres, puesto que estos cumplen con un periodo de tiempo establecido, en

cuanto las funciones ya que estas permiten que las integrantes de los comités realicen y ejecuten actividades según las funciones que les corresponde.

6. A las autoridades municipales se les recomienda apoyar la ejecución y continuidad de proyectos productivos dirigidos a las mujeres, para promover la participación, inclusión de la mujer en los ámbitos sociales, productivos y económicos.
7. Al implementar un proyecto productivo para el desarrollo rural de las comunidades, se debe tomar en cuenta el paquete tecnológico que este requiere para que sea rentable, por lo que se debe brindar la información, los insumos y materiales necesarios o empoderar a los comunitarios en cuanto a la obtención de estos satisfactores a través de su elaboración con el recurso con el que cuenta la comunidad.
8. La educación ambiental debe ser inculcada en los ciudadanos de manera constante y a través de una serie de actividades de información, difusión y de buenas prácticas ambientales que sean replicables en distinto tiempo, cuya finalidad sea el cuidado al medio ambiente natural.

BIBLIOGRAFÍA

- Congreso de la República de Guatemala. *Ley de descentralización* (Decreto 11- 2002). Guatemala: Editorial Magna Terra Editores, 2002.
- *Ley de consejos de desarrollo Urbano y Rural* (Decreto 14 - 2002). Guatemala: Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, 2002.
- *Código Municipal* (Decreto 12 – 2 002). Guatemala: Editorial Magna Terra Editores, 2002.
- Gordillo Castillo, Enrique. *Guía general de estilo para la presentación de trabajos académicos*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales- Universidad de San Carlos de Guatemala, 2002.
- Guerrero Reyna, Lesdi Julieta. *Diagnóstico socioeconómico. San Miguel Tukurú, Ejercicio Profesional Supervisado. Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría*. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas. 2009.
- Municipalidad de San Miguel Tukurú, Alta Verapaz. *Libro Maya Q'eqchi*. San Miguel Tukurú, Alta Verapaz. Guatemala: Secretaria Municipal, 2009.
- *Reglamento interno del Consejo Municipal de Desarrollo*. San Miguel Tukurú, Alta Verapaz, Guatemala: Secretaria Municipal, 2009.
- *Sistematización de la Oficina Municipal de la Mujer*. San Miguel Tukurú, Alta Verapaz, Guatemala: Oficina Municipal de la Mujer, 2012.
- *Monografía del municipio de San Miguel Tukurú, Alta Verapaz*. <http://www.monografias/Tukurú/> (03 de marzo de 2016).
- Secretaria Presidencial de la Mujer -SEPREM-. *Manual de Funciones de la Oficina Municipal de la Mujer*. Guatemala: Digrafuc Unoresis, 2008.



Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. *Plan territorial de Desarrollo para el municipio de San Miguel Tucurú, Alta Verapaz*. 2 011-2 025. Guatemala: SEGEPLAN., 2010.

Tobón, María Cecilia. Et.Al. *Delimitación del espacio Profesional del Trabajo Social*. Lima, Perú: Ediciones Hvmantitas, 1993.

-----. *La Práctica del Trabajador Social: guía de análisis*. Lima, Perú: Editorial Hvmantitas, 1995.



V.ºB.º

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Adán', written over a horizontal line.

Adán Gareía Véliz
Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa
Bibliotecario



No. 106-2017

**USAC
CUNOR**

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Norte



El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer los dictámenes de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

TRABAJADOR SOCIAL

Al trabajo titulado:

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER, MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL TUCURÚ, ALTA VERAPAZ

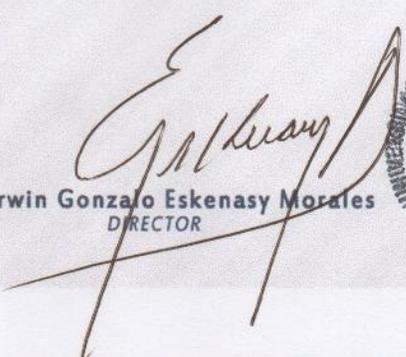
Presentado por el (la) estudiante:

YUNARI DORAIDA VIELMAN FAJARDO

Autoriza el

IMPRIMASE

Cobán, Alta Verapaz 19 de Mayo de 2017.


Lic. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
DIRECTOR

